# EL LITORAL

Año XXI — No. 6851 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 5 de mayo de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

# "POLONIA NO CONOCE EL CONCEPTO DE LA PAZ A CUALQUIER PRECIO"

## El coronel Beck consideró que el problema actual de Polonia era de gravedad

### "Pero —dijo— estamos determinados a defender los principios básicos de la vida internacional"

### LA AMENAZA DE LA FUERZA

VARSOVIA, 5. — Polonia denunció oficialmente las exigencias unilaterales del canciller alemán Adolfo Hitler para la devolución de la ciudad libre de Danzig al Tercer Reich y el establecimiento de una carretera alemana a través del corredor polaco, pero en cambio ofreció negociar un arreglo honorable del entredicho polaco - germano.

El discurso que pronunció en el parlamento el ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck fué breve y en general de tono conciliador. Sin embargo Beck estableció claramente que Polonia con más de un millón de hombres bajo las armas está determinada a no plegarse ante la fuerza o la amenaza de la fuerza. En realidad dejó el camino abierto para una solución pacífica, pero concretamente estableció que la próxima iniciativa correspondía a Hitler.

Beck inició su discurso señalando que la debilidad del sistema de la seguridad colectiva había creado numerosos problemas en los últimos meses y estos problemas se habían tornado de primera importancia en varias partes del mundo. Añadió que para Polonia su problema actual era considerado muy grave.

Refiriéndose a las numerosas conversaciones intercambiadas con los ministros de Relaciones Exteriores de varios países Beck declaró que esos contactos entre estados se habían tornado más personales que nunca. Aludió en primer término a las relaciones anglo - polacas y describió su viaje a Londres y de las conversaciones que mantuvo con el primer ministro Neville Chamberlain. Subrayó que ni Gran Bretaña ni Polonia tenían intenciones agresivas, pero estaban determinadas a defender ciertos principios básicos de la vida internacional.

Mencionó también las relaciones franco - polacas y a ese respecto hizo notar el buen funcionamiento del acuerdo entre París y Varsovia, agregando que el pacto defensivo entre los dos países no podía ser afectado por condiciones adversas. En otra parte de su discurso Beck aplicó un golpe directo a la inútil política de apaciguamiento seguida por Gran Bretaña cuando afirmó: "Nosotros, los que vivimos en Polonia no conocemos ese concepto de la paz a cualquier precio". Sus declaraciones subsiguientes indicaron que este era uno de los puntos principales de su discurso, pues, dijo, que Polonia desea negociar un arreglo pacífico, aunque estaba dispuesta a ir a la guerra antes que ceder ninguno de sus derechos territoriales.

Luego de sus referencias a las relaciones de Polonia con las democracias occidentales Beck pasó a tratar su réplica a Hitler. Declaró que Polonia había dado a Alemania comunicaciones adecuadas a través del corredor polaco hacia la alta Silesia y no tenía propósitos ahora de ceder ningún territorio. Enseguida manifestó que Polonia estaría dispuesta a negociar con el Reich, siempre que se realicen con intenciones de mutuo pacifismo.

Como respuesta a lo que Hitler en su discurso del Reichstag calificó de evidente rechazo a las propuestas alemanas, Beck ofreció iniciar consultas sobre un plan pacifista. Tal como se había previsto no formuló ninguna propuesta concreta. Acerca de Danzig y el corredor polaco recalcó los puntos con que refuta los recientes argumentos alemanes: primeramente de que Danzig no era una creación del tratado de Versalles y después hizo notar que si bien la población allí era de predominio alemán, su potencialidad económica dependía de Polonia. En segundo término declaró que el corredor polaco no era una creación artificial sino que siempre fué una provincia polaca con enorme mayoría de población polaca.

Los observadores notan que Beck hizo constar de que prácticamente se le había presentado un hecho consumado con motivo de la declaración de garantías de Hitler sobre la neutralidad slovaca. El ministro en forma lenta y con tono bajo, a tal punto que a veces parte de la asistencia no podía oír bien, sin embargo, levantó la voz y golpeó con un puño el pupitre cuando declaró que Polonia no permitiría que se la aislase del Báltico. Los diputados aplaudieron entonces frenéticamente y también ovacionaron cuando aludió al pacto anglo polaco y al tratado franco-polaco.

#### Agradecieron a Beck sus palabras

VARSOVIA, 5. — En la Cámara de Diputados el mariscal Waclaw Makowski agradeció al coronel Beck su discurso en nombre del parlamento. Una vez que Beck terminó de hablar, los diputados gritaron: "Viva Beck. Viva Polonia".

En la capital reina absoluta calma. En algunas plazas se instalaron altoparlantes pero sólo se reunieron centenares personas para escuchar el discurso.

#### Los decretos polacos aprobados recientemente

VARSOVIA, 5. — Después del discurso que pronunció el coronel Beck, la cámara de diputados resolvió someter a la aprobación de la comisión respectiva los decretos de emergencia anunciados recientemente.

#### Replicó Beck al canciller Hitler

VARSOVIA, 5. — En un discurso de 36 minutos que pronunció ante el parlamento el ministro de Relaciones Exteriores, coronel José Beck, replicó hoy a la denuncia del tratado germano polaco por el canciller Hitler y a las demandas de que los mutuos problemas sean solucionados inmediatamente ofreciendo, en nombre de su gobierno, participar en negociaciones equitativas.

#### La prensa de Varsovia aplaude

VARSOVIA, 5. — Los diarios de la tarde aplauden el discurso del coronel Beck calificándolo de tono sereno, moderado y firme. En los títulos expresan: "Polonia no conoce el concepto de la paz a cualquier precio", "Polonia no permitirá que se la aísle del Báltico", "Alemania debe demostrar su voluntad de paz".

#### El primer diario polaco que comenta el discurso de Beck

VARSOVIA, 5 — El primer diario de la tarde que comenta el discurso del coronel Beck es el católico-democrático "Kurier Warszawski" que en un editorial titulado "Valioso y enérgico", dice: "El discurso expresa perfectamente los sentimientos del pueblo polaco". El mismo diario declara que la parte más importante del discurso de Beck es el anuncio de que el gobierno polaco declaró el 26 de marzo de este año su disposición a entrar en una garantía común con Alemania sobre la existencia de los derechos de Danzig. Hace notar que el anuncio de Beck constituyó la primera declaración al respecto y que es muy importante que Polonia haya hecho esa propuesta a Berlín, porque muestra a Europa y a América, que existe la buena voluntad basada en el entendimiento y dónde está la disposición actual que se basa en la mentira".

#### La respuesta polaca

VARSOVIA, 5. — A las 15 no había sido entregada aun la nota polaca de respuesta a Alemania.

#### Fué entregada la respuesta

BERLIN, 5 — El encargado de negocios polaco, Stefan Lubomirski, entregó al subsecretario de Relaciones Exteriores, von Weizsaecker, el memorándum del gobierno de Varsovia con la respuesta a la nota en que Alemania denunciaba el pacto germanopolaco. La respuesta polaca, cuyo contenido está de conformidad con el discurso del coronel Beck, fué examinado de inmediato por dicho funcionario. Los altos funcionarios de la Wilhelmstrasse inmediatamente se informaron de la misma, disponiéndose lo necesario para informar a Hitler y Von Ribbentrop en Obersalzberg.

## GREGORY GAFENCU LLEGO A BELGRADO

BELGRADO, 5 — El ministro rumano de Relaciones Exteriores, Gregory Gafencu, llegó a las 10, siendo recibido en la estación por su colega yugoeslavo Alexander Cincar Marcovich, el embajador rumano y el ministro de Turquía y Grecia.

#### Rumania sigue su política de neutralidad

BELGRADO, 5 — Después de sus conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, doctor Alexander Cincar Markovitch, el señor Gregorio Gafencu almorzó en el palacio real y por la tarde reanudó la conferencia.

A las 17 fué recibido por el primer ministro Sotkovitch. Se presume que el principal tópico de las conversaciones fué la "entente" balcánica, de la cual cree la mayoría de observadores locales que está al borde de la desorganización. Sin embargo, esta mañana el señor Gafencu negó que fuese a convocar una conferencia de miembros de la "entente" balcánica.

En los círculos políticos de esta se cree que Gafencu indicó que Rumania continúa su política de evitar comprometerse tanto con las democracias como con el eje, pero que emplea a Belgrado como puente para el eje.

## FRANCO REGRESO HOY A BURGOS

MADRID, 5 — Por primera vez se publicó hoy en Madrid el anuncio de la organización de los fascistas argentinos en España, creados hace un año en San Sebastián, con el lema fundamental de "Patria, religión y familia".

#### Regresó a Burgos el Gral. Franco

VALENCIA, 5 — El Gral. Franco y su séquito regresaron esta mañana en automóvil a Burgos.

#### Llegaron 199 buques a aguas españolas

BURGOS, 5 — Oficialmente se anunció que 199 buques que hasta ahora estaban en aguas extranjeras llegaron a puertos españoles.

Esta restitución es resultado del acuerdo Jordana - Bérard y de las actividades de representantes españoles en Francia. Entre esos buques hay 9 que cargan de 2000 a 8.000 toneladas.

## "No habia necesidad de estar de duelo por el pacto Polaco-Alemán"

VARSOVIA, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores, coronel José Beck, pronunció en medio de una expectativa general su anunciado discurso en el parlamento para responder a la proposición de Hitler de que la ciudad de Danzig fuera devuelta a Alemania. 30 minutos antes de la hora fijada para el discurso, el recinto de la Cámara empezó a llenarse hasta alcanzar una concurrencia pocas veces vista y cuyo número daba la idea del enorme interés con que se aguardaban las palabras de Beck.

Los diputados aplaudieron vigorosamente cuando el ministro, después de un análisis histórico, proclamó que "no había necesidad de estar de duelo por el pacto polaco-germano".

"En Polonia — siguió diciendo Beck — no conocemos el concepto de la paz a cualquier precio", que las conversaciones con el Reich habían sido basadas y consentidas, primero con intenciones pacifistas y segundo con métodos pacíficos de acción. Declaró que ni Gran Bretaña ni Polonia tenían intenciones agresivas pero estaban determinadas a defender ciertos principios básicos de la vida internacional. Calificó la propuesta alemana, referente a Danzig y al corredor, de "exigencia para una concesión unilateral" y dijo que "una nación que se respeta no hace concesiones de esa clase".

Beck manifestó que el gobierno polaco había dado a Alemania una comunicación asegurada a través del corredor, hacia la Alta Silesia, pero recalcó: "No podemos abandonar nuestro territorio.

Si se materializan las conversaciones entre ambos países el gobierno polaco, de acuerdo con su norma de conducta, considerará el problema objetivamente, teniendo presente las experiencias de los tiempos recientes pero sin rehusar poner en juego su mejor voluntad. La propuesta alemana para un pacto de no agresión durante 25 años tampoco fué presentada a Polonia en forma concreta en ninguna de las distintas conversaciones.

Nos hemos mantenido y nos mantendremos firmes en el terreno de los intereses y derechos relacionados con nuestro comercio exterior, nuestra política marítima y Danzig. La paz es una cosa valiosa y deseable. Nuestra generación, que derramó su sangre en varias guerras, merece ciertamente un período de paz. Sin embargo, la paz, como casi todas las cosas del mundo, tiene un precio alto pero definible".

El ministro manifestó que Danzig no fué inventada por el tratado de Versalles y anunció que la población de dicha ciudad era de predominio alemán pero insistió que su modalidad de vida y su progreso dependían económicamente de Polonia. Dijo que si el gobierno del Reich hubiese interpretado en 1934 el pacto germano-polaco como destinado a aislar a Polonia, los polacos hubieran siempre lamentado esa interpretación. Hizo notar que el corredor no era una creación artificial, sino que fué siempre una provincia polaca con gran mayoría de población polaca y confirmó que el gobierno de Varsovia había sugerido una ampliación de las presentes facilidades de caminos y transportes entre Alemania propiamente dicha y la Prusia oriental "pero, agregó Beck, no hay motivos para restringir nuestra soberanía sobre nuestro propio territorio".

El ministro informó al parlamento que el canciller Hitler, al ofrecer reconocer las actuales fronteras con Polonia, reconocía simplemente de jure y de facto los indiscutibles derechos de la nación polaca. Aseguró que el gobierno alemán resolvió denunciar el pacto germano-polaco basándose en informaciones de la prensa sobre el acuerdo polaco-británico, sin consultar previamente los puntos de vista de los gobiernos de Gran Bretaña y Polonia acerca del verdadero carácter de ese acuerdo. Anunció también que se había enterado de la triple garantía a la integridad slovaca por primera vez cuando Hitler pronunció su discurso en el Reichstag y agregó que cuando conoció las demandas de anexión de Danzig al Reich, fué cuando no recibió respuesta a las propuestas que formuló Polonia el 26 de marzo en pro de garantías comunes para los derechos de la ciudad libre, y al comprender que esto había sido interpretado como una negativa a negociar, no puede ahora sino preguntarse: "¿Cuál es el verdadero objetivo de la política alemana? ¿Es la libertad de la población alemana en Danzig, que no está amenazada, o se trata de defender el prestigio, o se quiere impedir el acceso de Polonia al Báltico?, del cual Polonia no permitirá que se la aísle".

El coronel Beck comenzó a hablar a las 11.24 y terminó a las 11.42.

## En diversas formas se interpreta el discurso del C. Beck en Europa

### Mientras que en Londres y París se lo considera moderado, en Roma los círculos fascistas lo califican de intransigente y lo deploran

### IMPRESION CAUSADA EN DANZIG

ROMA, 5. — En fuentes dignas de confianza se anunció que el ministro de Relaciones Exteriores conde Galeazzo Ciano mantuvo una conferencia con el embajador de Polonia señor Boleslas Dlugoszowski acerca de la actual situación polaco-alemana.

Según se informa se trata de llegar a una solución amistosa con respecto al problema de Danzig y el conde Ciano aconsejó al embajador que Polonia mostrase moderación al tratar las cuestiones en que participa Alemania.

Los diarios matutinos tratan el problema con tono amortiguado aunque conceden gravísima importancia al discurso de hoy del coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia. "Popolo de Roma" dice que el actual período comprende días importantes para el destino de Europa. En estos delicados momentos Europa al ocuparse de Polonia se encuentra frente a una gravísima responsabilidad.

"Il Messaggero" aconseja moderación a Polonia y expresa que debe esperarse que el discurso de Beck asuma un tono moderado y disipe toda duda acerca de las intenciones de Polonia.

#### Italia advierte amistosamente a Polonia

ROMA, 5. — En un breve editorial que Virginio Gayda publica en el "Giornale D' Italia" previene a Polonia que no debe exagerar su tendencia política oponiéndose a las exigencias alemanas con una actitud que haría imposible, o por lo menos difícil e incierta, una conciliación con el Reich. El editorial, redactado en tono amistoso hacia Polonia, insta a los polacos a recordar que fué solo la intervención personal de Mussolini la que resolvió, sin disparar un solo tiro, el inquietante problema de Teschen y que Polonia llegó a tener su frontera común con Hungría. Añade que Alemania se adhirió amistosamente a la acción italiana en pro de la frontera común polaco - húngaro y termina diciendo: "Italia da ahora un consejo a Polonia: los polacos deben considerar con cierta política realista e histórica sus verdaderos intereses sin permitir que sean deformados por los intereses extranjeros".

#### La prensa de Danzig

DANZIG, 5. — El "Dantziger Vorposten" comentando el discurso del coronel Beck expresa: "El discurso no ha satisfecho la expectativa. La declaración de Beck de que Polonia no permitirá de ser aislada del Báltico es superflua porque el mismo Hitler manifestó que Polonia debía tener una salida al mar".

Hace notar el mismo órgano que Beck no mencionó una sola palabra acerca de la protección polaca en Danzig, como pedía la prensa de Polonia y termina declarando que el discurso del ministro polaco no crea una nueva situación.

#### "Polonia procederá de acuerdo con la actitud alemana"

PARIS, 5. — Al reflejar la opinión prevaleciente en París, el editorialista de "L' Intransigeant" expresa que el discurso pronunciado hoy por el ministro de relaciones exteriores de Polonia, coronel José Beck, dejó el camino libre hacia las negociaciones, pero que hizo depender del canciller Hitler la responsabilidad de paz o guerra. El citado órgano dice: "Las posiciones respectivas han quedado claramente definidas. Esta noche el gobierno alemán recibirá una nota en la cual serán expuestas las intenciones oficiales del gobierno de Varsovia. Ante los nuevos hechos que ocurrieron Polonia no solo piensa mantener su posición sino que tiene la intención de exigir garantías en lo que concierne a Danzig. Sin embargo, queda una puerta abierta hacia las negociaciones, a juzgar por el discurso. Corresponde a Hitler decir si desea cometer una nueva violación y en esa eventualidad encontraría a Polonia apoyada por Francia e Inglaterra, opuestas a esa transgresión. Si, por el contrario, Hitler desea solucionar la nueva crisis que ha creado en la Europa oriental mediante nuevas y amables proposiciones y si no desea exigir a los polacos sacrificios unilaterales que son incompatibles con la dignidad de ese gran país, encontrará al gobierno de Varsovia pronto para estudiar las sugerencias.

Por lo tanto, el discurso pone todo frente a Alemania. De ella depende decir si quiere paz o guerra. Polonia procederá de acuerdo con lo que haga Alemania".

#### Impresión en Roma

ROMA, 5. — El discurso del ministro de Relaciones Exteriores polaco coronel Beck, en respuesta al del canciller alemán señor Hitler ha sido considerado en los círculos políticos como contestación que está lejos de ser conciliatoria y que demuestra una tendencia intransigente.

#### Agradó el discurso en París

PARIS, 5. — En los círculos oficiales se ha declarado que el discurso del coronel Beck ha contado con la más entusiasta aprobación francesa, estimándose el tono firme, pero cortés del ministro polaco.

#### Deploran los italianos el tono del discurso

ROMA, 5. — En los círculos bien informados deploran la réplica del ministro polaco de Relaciones Exteriores coronel Beck al canciller Hitler, pues estiman que en vez de ser conciliador denota una inclinación a la intransigencia. Sin embargo en algunos círculos se admite que Beck no podía formular una respuesta distinta a menos que entregase Danzig y concediera la carretera extra territorial por el corredor.

Los italianos esperan que se podrá encontrar la fórmula para que los nazis resuelvan las divergencias actuales. Se congratulan de que Beck haya admitido que en Danzig predominaba la población germana ya que los polacos están dispuestos a negociar en lo que atañe a la carretera por el corredor pero no ocultan su desilusión por el hecho de que no haya sido aceptada la garantía ofrecida por Hitler acerca de la frontera. Además se confía en Italia que el Reich no tendrá la intención de prohibir a Polonia el acceso al mar.

#### Como se ha interpretado el discurso de Beck en Francia

PARIS, 5. — En el despacho del presidente del consejo se ha manifestado que el discurso del coronel Beck es una notable exposición. La forma del discurso es moderada pero fundamentalmente enérgica y basada en argumentos jurídicos irrefutables.

#### No empeora la situación europea el discurso de Beck

LONDRES, 5. — El discurso del coronel Beck, canciller polaco, ha sido considerado en esta como firme pero no intransigente, por lo cual no se espera que agrave la situación europea. Se esperaba en esta la negativa a la anexión alemana de Danzig y del corredor y causa satisfacción el tono conciliatorio al decir que Polonia mostrará buena voluntad hacia el Reich si quiere este en negociaciones basados en los principios de intenciones pacíficas y de métodos pacíficos de acción.

Un vocero británico manifestó que "esos principios constituían la base de la nueva política británica y que la formación de un bloque de naciones pacifistas no excluye el ajuste y las concesiones a Alemania por medio de negociaciones pacíficas".

#### La respuesta del coronel Beck

DANZIG, 5. — La reacción que ha producido en los círculos políticos y el discurso de Beck es que es una respuesta general a la propuesta que ya no tiene validez por lo que no aclara la situación.

#### Opinión en círculos españoles

BURGOS, 5. — En los círculos autorizados se considera que el retiro del comisario de Relaciones Exteriores, Litvinoff, ejerció una influencia moderadora en el discurso del canciller polaco coronel Beck, puesto que representa el triunfo de las tácticas mantenidas por el Sr. Hitler, es decir, la negociación directa entre los países.

El discurso de Beck no ha creado mala impresión en ésta, y se cree que indica el deseo de entrar en negociaciones pacíficas con el fin de resolver los conflictos, dejando la puerta abierta para decisiones inmediatas.

Se opina en ésta que Alemania tiene perfectos derechos sobre el corredor polaco y Danzig, pues el mismo coronel Beck reconoció que existía una numerosa minoría alemana en Danzig.

### La unión de Gran Bretaña y el Reich

LONDRES, 4. — Antony Hall se proclamó hoy a sí mismo rey de Inglaterra y Kaiser Antony, emperador del Imperio Occidental compuesto de los dominios anglo-alemanes, asumiendo los títulos que perdió Guillermo Hohenzollern en 1918.

La proclamación apareció en un volante que lleva estampada la rosa del "Tudor" y en ella insta a la restauración de las ex-colonias alemanas y los derechos recíprocos de inmigración para británicos y alemanes en el imperio occidental, con objeto de que el pueblo de Inglaterra y Alemania viva y comercie en paz. Agrega que la gran guerra pudo ser evitada con la abdicación de Jorge V en favor del Kaiser que hubiera ascendido al trono como rey Guillermo V uniendo a Gran Bretaña y Alemania bajo un solo gobernante.

## Se embarcarán para El Ecuador los nadadores argentinos

VALPARAISO, 5. — Los nadadores argentinos se embarcarán hoy para el Ecuador con el fin de participar en el torneo sudamericano. Durante su estada en ésta, se entrenan en la piscina de la escuela naval. El presidente de la delegación, señor Alberto Predolini, declaró que espera que sus pupilos tengan buena actuación.

## LA JUVENTUD EN POLONIA

MANCHESTER, 5 — El embajador polaco en Gran Bretaña, conde Raczynski, en un discurso que pronunció en la Cámara de Comercio de esta ciudad sobre los delineamientos expresados por el coronel Beck en Varsovia, reafirmó la determinación de Polonia de resistir toda solución unilateral del problema germanopolaco.

Opinó que hay posibilidades de que se mantenga la paz mientras quede abierto el camino para una transacción o arreglo que sea bilateral y de absoluta intención pacífica, y añadió: "Polonia está firmemente resuelta a rehusar toda solución que se intente imponerle unilateralmente o que atente contra el honor de la nación".

Declaró que la mitad de la población de Polonia está compuesta por personas de menos de 20 años y del resto, el 70 por ciento tienen menos de 20 años. "En la presente fase de nuestra historia —dijo— este dato tiene gran valor militar", e hizo notar que para la próxima década el número de jóvenes polacos habrá llegado a la edad militar de 18 años y será casi tan grande como el de Alemania, incluyendo a Austria y Checoeslovaquia.

## REFUERZOS NAZIS EN LA FRONTERA POLACO-ALEMANA

### Se sabe que en la noche del 3 de mayo los comandos recibieron órdenes de concentración

### MOVIMIENTOS

PARIS, 5. — Terminada la construcción de todas las trincheras provisorias de los emplazamientos para la artillería antiaérea y de las posiciones que consolidan la línea Maginot, y no obstante continuar la tirantez internacional, el primer ministro señor Daladier ordenó que se aminoraran un tanto las órdenes relacionadas con la movilización, a fin de dar permiso y licencias a algunas tropas.

Ordenó, además, que algunas categorías de reservistas casados, que estuvieron varios meses en las filas, regresen a sus hogares, reemplazándolos donde fuera necesario con reservistas solteros. No hay debilitamiento de la línea Maginot ni en otras defensas, por que ninguna de las tropas que ocupan esas posiciones se ausentarán de las mismas.

Para terminar todas las construcciones defensivas de urgencia se consideró que los oficiales podían ir a reunirse con sus familiares sin peligro por ahora de que sea indispensable su presencia.

Han habido numerosas quejas por que se mantenían en filas durante meses a los hombres casados, debido a que en muchos casos las respectivas esposas tenían grandes dificultades para atender al sustento de las familias con las remuneraciones que perciben los soldados.

Los soldados que habitualmente trabajan en fábricas o en la agricultura serán los primeros en recibir permiso para irse, por que sus personas son necesarias en la producción de esos renglones, donde ya se ha hecho sentir la escasez de brazos.

Tiénese entendido, sin embargo, que no habrá reducciones en el número de los técnicos, porque casi un millón de hombres de la reserva que están bajo bandera seguirán juntos con los contingentes normales del ejército regular. Según las informaciones de Berlín, también se alejaron en parte los preparativos del lado alemán de la frontera con Francia, pero en cambio se dice que Alemania reforzó sus posiciones en la frontera polaca.

El diario comunista "L'Humanité" publica esta mañana un despacho de Berlín anunciando que el ejército y la marina del Reich se aprestan para intervenir en caso de que Polonia trate de implantar el protectorado en Danzig. A estar al mismo despacho, la noche del 3 de mayo columnas motorizadas cruzaron Berlín en ruta a Franckfort y en los últimos días se dieron órdenes a los comandos militares de Blamdemburgo y Pomerania para que se realizaran nuevas concentraciones de tropas. A la artillería de Breslau se le ordenó trasladarse a Sonnenlanke. La sección ciclista convergió a Naugard y fué enviada a Flatow en Prusia y el crucero "Ingeniero de Greifenhagun" a Dreadenn.

## EXAMENES EN ACADEMIAS MILITARES DE ITALIA

ROMA, 5. — El ministro de Guerra anunció que en breve se realizarán en las academias militares italianas los exámenes para los aspirantes a oficiales. Del número de 1065 para sus ingresos a las fuerzas armadas; 580 irán al ejército, 186 a la marina y 300 a la aviación.

#### Escasez el café en Italia

ROMA, 5. — La escasez de café que se nota en Italia dió margen a que se inicie una campaña, especialmente de prensa, para reducir su consumo. "Il Messaggero", luego de hacer notar que las importaciones se redujeron por no haber querido otros países, entre ellos el Brasil, adherirse al criterio italiano del intercambio comercial equilibrado, agrega que no es posible recurrir al café de Etiopía por ahora, porque su venta se presta a especulaciones.

## EN ALEMANIA LO CONSIDERAN UN DESAFIO DE BECK

### Hitler y Ribbentrop estudiarán el texto del discurso

### COMENTARIOS

BERLIN, 5. — Es probable que hoy mismo el canciller Hitler y el ministro de Relaciones Exteriores von Ribbentrop se entrevisten para discutir el discurso del coronel Beck. Hitler se encuentra en Munich y seguramente Ribbentrop, que salió anoche de Berlín en viaje a Italia se detenga en dicha ciudad a hablar con el fuehrer.

Ribbentrop llegará a Milán mañana a mediodía. La prensa alemana se abstuvo esta mañana de hacer comentarios previos al discurso de Beck.

#### Para Alemania el discurso de Beck es un desafío

BERLIN, 5. — La primera repercusión que ha tenido el discurso del canciller polaco, coronel Beck, es la impresión de que ha constituido un abierto desafío al canciller Hitler, especialmente en lo que respecta a la declaración de que Polonia no aceptará la paz a cualquier precio, lo que se considera como clara advertencia a Alemania de que Polonia irá a la lucha si se ve amenazada en sus intereses vitales de Danzig y del corredor polaco. Sin embargo, se considera que no ha quedado cerrada la puerta para futuras negociaciones, aunque ha causado buena impresión que el coronel Beck no haya solicitado el protectorado polaco de Danzig ni haya reiterado ninguna de las demandas extremas de la prensa polaca, se pone en duda de que Hitler negocie con Beck sobre los términos que éste indicó. En todo caso, se recuerda que el señor Hitler indicó en su discurso del Reichstag que, como resultado del rechazo polaco de las primeras propuestas alemanas, ahora aumentarían las demandas. No se espera comentario oficial del discurso hasta tanto el gobierno alemán estudie cuidadosamente el contenido. Se espera que el señor Hitler y von Ribbentrop estudien a mediodía el texto del discurso. A pesar de que el coronel Beck no ha utilizado un lenguaje provocador, los observadores notan una fuerte resistencia a las demandas alemanas.

La declaración de Beck sobre Danzig y el corredor hace esperar una rápida respuesta alemana, aunque se cree que el canciller polaco evitó una declaración que provocase una actitud inmediata nazi en Danzig.

#### "Nada en limpio puede sacarse del discurso del coronel Beck"

BERLIN, 5. — Una información proporcionada a la prensa extranjera anuncia que el coronel Beck en su discurso de hoy en Varsovia dejó por completo de lado el derecho de la autodeterminación y agrega que la población de Danzig deberá actuar como parte interesada en todo lo que se resuelva acerca de su futuro.

Declara también que Polonia no puede alegar influencia en Danzig por el sólo hecho de que esta ciudad se encuentre en la desembocadura de un río que corre por territorio polaco. Termina diciendo: "Nada se puede sacar del discurso de Beck, ni oficial ni extraoficialmente. Al parecer, el discurso fué cuidadosamente estudiado".

#### Conferencias sugestivas

BERLIN, 5. — Se anunció que los líderes nazis de Danzig, Greiser y Futter estuvieron esta tarde en el hotel Salburgo y conferenciaron con Hitler y Von Ribbentrop por el teléfono sobre la próxima actitud alemana.

Los vespertinos de Berlín no han publicado hasta ahora ningún comentario sobre el discurso del coronel Beck.

#### Había suscitado gran expectativa en Alemania el discurso de Beck

BERLIN, 5. — Se cree que los señores Adolfo Hitler y Joaquín von Ribbentrop se han reunido en Oberhalzberg donde aguardaron las informaciones sobre el discurso del coronel José Beck, cuyas palabras estudiarán esta tarde. Aunque no se tiene confirmación, se cree que un miembro del personal de la cancillería, que habla polaco, escuchó por radiotelefonía el discurso de Beck y dió a Hitler y von Ribbentrop una breve reseña del mismo.

En las esferas oficiales de esta capital las palabras del ministro de Relaciones Exteriores de Polonia no causaron gran sorpresa ya que su tenor era más o menos el que se esperaba, a juzgar por los comentarios de la prensa polaca en los últimos días. En círculos alemanes se es de opinión que las negociaciones con los funcionarios polacos no se han hecho imposibles a raíz del discurso de hoy. Sin embargo, la declaración de Beck de que Alemania pretendía concesiones unilaterales en lo que atañe a Danzig es rechazado en las esferas alemanas autorizadas, donde se comenta que la ciudad libre presenta un estado legal que no corresponde de ningún modo con el derecho de autodeterminación que recientemente subrayaron considerablemente las democracias.

El discurso del coronel Beck atrajo mayor expectativa entre el pueblo alemán que las palabras de cualquier estadista extranjero que hayan hablado en público recientemente.

#### Se ha renovado la campaña antipolaca en el Reich

BERLIN, 5 — Los diarios informan sobre demostraciones antialemanas ocurridas en el pueblo de Posen (Polonia), donde en una plaza fué quemada la efigie de Hitler. Agregan que las demostraciones eran encabezadas por los socialdemócratas polacos y que la policía tuvo que dispersar a una muchedumbre que, aglomerada frente al consulado, gritaba "Abajo Hitler!"

# GRAN BRETAÑA RECHAZARIA LA PROPUESTA SOVIETICA

**El gobierno la consideraría inaceptable, pero dejando la puerta abierta para un futuro acuerdo militar**

## UN DEBATE EN LOS COMUNES

LONDRES, 5. — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Halifax, pienso dar instrucciones hoy al embajador en Rusia, sir Williams Seeds, para que visite inmediatamente al señor Molotoff, recientemente nombrado comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, y le comunique la respuesta de Londres a la proposición rusa.

Se cree que Gran Bretaña eludirá participar en el proyecto de la alianza militar tripartita y volverá a expresar sus sugerencias de que Gran Bretaña, Francia y Rusia proclamen separadamente si están dispuestas a defender a los países del Este de Europa contra la agresión. No se conocen aún los demas detalles de la proposición británica; pese a ello, se duda que el gobierno de Londres acepte de plano el ofrecimiento del de Moscú ya que el primer ministro Chamberlain comprende que una negativa rotunda, ademas de su repercusión internacional, podría crear el peligro de una revuelta entre un número de parlamentarios conservadores, mucho mayor que los 30 o 40 que anteriormente apoyaban a Churchill, Eden y Duff Cooper.

Un miembro conservador llegó ayer a afirmar privadamente que el fracaso de las negociaciones anglo soviéticas podría determinar la caída del gabinete Chamberlain. No todos los laboristas de la oposición y los liberales, sino un crecido sector de partidarios del gobierno en el parlamento comparte la opinión voceada hoy por "Manchester Guardian". Con todo, no se puede evitar la sospecha de que si el gobierno británico hubiera puesto todo su empeño en sus esfuerzos habríase logrado la ayuda rusa contra la agresión en Europa y Litvinoff sería aún comisario de Relaciones Exteriores.

El jueves pasado por la noche las noticias según las cuales Alemania había llegado a un acuerdo con Letonia y Estonia para concertar pactos de no agresión recrudecieron las demandas de todos los partidos políticos en el sentido de acelerar las negociaciones con los Soviets. El convenio del Reich con dos gobiernos del Báltico fué considerado como el principio de una nueva ofensiva diplomática del canciller Hitler para asegurarse a los Estados que vacilaban en tomar partido.

Las autoridades británicas y soviéticas locales ridiculizaron la información procedente de fuente japonesa de que Litvinoff fué obligado a renunciar debido a que Stalin no hizo lugar a la eliminación de las garantías al lejano oriente en las conversaciones anglo franco soviéticas. Puédese subrayar en todos los círculos responsables que no se hizo ninguna tentativa para intercalar la cuestión del lejano oriente en las conversaciones.

### Dió cuenta Chamberlain de las conversaciones con Rusia

LONDRES, 5. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro señor Neville Chamberlain, anunció que el gobierno británico recibió ayer las observaciones de Francia con respecto a la proposición soviética. Agregó que espera comunicar la opinión británica a Moscú en un futuro cercano. El señor Chamberlain dijo que aún prosiguen las conversaciones con los Soviets acerca de diversas proposiciones y contra-proposiciones y que, por parte de Gran Bretaña, no se registró ninguna demora que hubiese podido evitarse.

Al replicar al dirigente laborista, mayor Clement Atlee, quien le preguntó si tenía alguna declaración acerca de los progresos de las negociaciones con la Unión de los Soviets, el primer ministro dijo textualmente lo siguiente: "Como ya dije al responder el martes al señor Atlee, las conversaciones acerca de las diversas proposiciones y contra-proposiciones que se han presentado, aún prosiguen con el gobierno de los Soviets y otros gobiernos interesados.

"Al continuar con estas discusiones en ninguna etapa de la misma hubo demora alguna de parte del gobierno de Su Majestad que hubiera podido evitarse, y en particular se han cambiado instrucciones con el gobierno francés acerca de las proposiciones sugeridas. Ayer se recibió una comunicación del gobierno francés sobre este tópico. Esperamos poder enviar a Moscú en un futuro muy cercano otra expresión más de la opinión del gobierno de Su Majestad. Es imposible fijar la fecha en que podremos decir que las discusiones con Rusia llegarán a una conclusión satisfactoria. Me doy cuenta de la incertidumbre creada por un número de personas que exclaman que si hubo alguna culpa ésta es del gobierno británico. Esa es una actitud puramente parcial y no creo que sea conveniente con los intereses de este país".

El primer ministro eludió la pregunta de Noel Backer, laborista, sobre si no es conveniente que el público conozca las proposiciones antes de que el país afronte el "fait accompli". Manifestó que estaba de acuerdo con sir Backer y Harris en que la publicación de las mismas depende en gran parte de la actitud de Francia, Polonia, Rumania, Grecia y Turquía con las cuales se mantiene en estrecho contacto.

El señor Noel Backer preguntó: "En vista de la grave urgencia de la situación en Europa y el hecho de que el gobierno ha aceptado el principio de la cooperación militar sobre la base más estricta posible con los que se resisten a la agresión, ¿no es hora de que el gobierno se decida a aceptar la cooperación de la República del Soviet?" El primer ministro contestó: "No, señor. No podemos aceptar la opinión del honorable caballero de que [illegible] nuestro punto de vista y [illegible] las consideraciones de otro gobierno. Debemos cuidar los intereses de nuestro propio país y también la probabilidad de lograr éxito en la política que creo debemos de seguir. Con la aprobación del honorable y los honorables caballeros, tenemos que tocar en consideración todos los factores que influyen en esta cuestión."

### La partida de Jorge VI

LONDRES, 5. — Esta mañana el rey Jorge VI dió su audiencia de despedida al primer ministro Neville Chamberlain con motivo del viaje de los soberanos británicos al Canadá.

La entrevista se realizó en el palacio Buckingham a las 11.30. Se sabe que el "Express of Australia" a cuyo bordo viajarán los reyes será escoltado por el "Repulse" en parte del viaje. El rey reunió esta mañana en el palacio Buckingham al consejo privado para resolver los asuntos de rutina antes de su partida.

### Reconocimiento británico

LONDRES, 5. — Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña acordó el reconocimiento del estado de Slovaquia y designó cónsul en Bratislava al señor Petter Parens.

### Rechazo de las propuestas soviéticas

LONDRES, 5. — La comisión de Relaciones Exteriores del gabinete se reunió a las 16 en los Comunes presidida por Neville Chamberlain y se tiene entendido que aprobó la respuesta británica a la proposición soviética comunicándola telegráficamente Lord Halifax al embajador en Moscú con instrucciones de entregarsela inmediatamente al nuevo comisario ruso de Relaciones Exteriores señor Molotov.

Se cree que Lord Halifax recibirá mañana al embajador ruso Iván Maisky para informarle de la respuesta, la que a estar a informaciones recogidas, sin rechazar categóricamente la propuesta rusa acerca de la alianza militar con Gran Bretaña y Francia, especifica que por ahora es inaceptable y deja la puerta abierta para un futuro acuerdo militar.

El gobierno británico espera ahora la próxima actitud del Soviet que indudablemente dará la pauta sobre si la renuncia de Máximo Litvinoff significa un cambio de la política exterior de Rusia. La contestación británica, según se tiene entendido, trata de apaciguar los temores del gobierno de Moscú de que al proponer su ayuda al este de Europa, Rusia podría verse arrastrada a una guerra con Alemania mientras que Gran Bretaña y Francia se verían apartadas.

El memorandum británico subraya que sólo se contaba con la ayuda rusa a las víctimas de una agresión únicamente después que éstos recibiesen la ayuda anglo-francesa.

### Una respuesta de Chamberlain

LONDRES, 5. — En los Comunes, Neville Chamberlain hizo una ligera alusión a la renuncia del comisario ruso de relaciones exteriores Máximo Litvinoff, pues cuando el miembro de la Cámara, Gallacher, le preguntó si contemplaba la posibilidad de un contacto personal para hacer frente a los puntos de vista de Stalin, el primer ministro declaró: "Quizás usted sugiera con quien debería yo entrar en contacto personal".

### Los Estados escandinavos

ELSINFORS, 5. — En los círculos bien informados se interpreta la renuncia del comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, como indicio de que Rusia tiene la intención de mantenerse apartada de los conflictos europeos, por lo menos en la actual situación.

Se cree que esto reduce considerablemente el peligro de guerra en la región del Báltico, especialmente en Letonia, Estonia y Finlandia. Estos países alegan que tienen razón para firmar un pacto de no agresión con Rusia, otros similares con el Reich, con el fin de demostrar la decisión de neutralidad.

### G. Bretaña rechazará parte de las proposiciones soviéticas

LONDRES, 5 — En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de relaciones exteriores, mister Richard Butle, en una respuesta escrita que dió a Alfredo Charles Bossom proporcionó la primera indicación oficial de que Gran Bretaña rechazará parte de las proposiciones de los Soviets al decir que el gobierno no contempla la posibilidad de dar una garantía a concertar un pacto de ayuda mutua con Lituania, Estonia y Letonia. Las proposiciones originales de Litvinoff, a las que Gran Bretaña no ha respondido aun, estipulaban una garantía francobritánica a los países del Mar Báltico.

# EL COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS FAVORECERIA A LAS DEMOCRACIAS EN CASO DE UNA POSIBLE GUERRA

**Roosevelt considera la mejor manera de proceder en caso de una agresión totalitaria a las democracias**

## EXTENSION DE UNA HUELGA

WASHINGTON, 5. — El departamento de Estado anunció que hace unos 10 días invitó al ministro de Hacienda de Chile, Dr. Roberto Wachcoltz, a fin de visitar los Estados Unidos. Agregó que el gobierno chileno se mostró deseoso de discutir ciertos problemas financieros y económicos con los Estados Unidos, por lo que la cancillería norteamericana sugirió a los diplomáticos chilenos la conveniencia de que el gobierno enviara algunas personas para ese cambio de ideas. No se informó sobre la fecha exacta de la llegada del ministro chileno, pues no se dió todavía término a los detalles de los puntos que serán debatidos, pero se indicó que conferenciará con mister Cordell Hull; el ministro de Hacienda, doctor Morgentau, los funcionarios del Banco de Importaciones y Exportaciones y los peritos de comercio. Esta visita estará encuadrada dentro de la política trazada por los EE. UU. de estrechar sus vínculos económicos y comerciales con los países sudamericanos que fuera inaugurada con la llegada del Dr. Osvaldo Aranha. Se cree que el doctor Wachcoltz gestionará una ampliación del crédito chileno en unos 15.000.000 a 20.000.000 de dólares del Banco de Importaciones y Exportaciones y, a cambio de ello, los Estados Unidos pedirán concesiones de índole comercial.

### Prohibición de actividades

ALBANY (E. Unidos), 5. — El líder de la mayoría del Senado estadual presentó un proyecto de ley destinado a impedir las actividades de grupos uniformados, tales como el Bund germano - americano. El proyecto considera delito penable el uso de uniformes que se parezcan a los de organizaciones militares, semi-militares o tropas de asalto extranjeras, con excepción de los miembros del cuerpo diplomático y los funcionarios extranjeros.

### Resolución comercial aprobada

WASHINGTON 5. — La Cámara de Comercio de Estados Unidos votó por unanimidad una resolución que apoya el programa de comercio con los países de la América latina, propuesta por los señores Roosevelt y Hull, e invita a continuar los esfuerzos para establecer un verdadero tratamiento equitativo entre los países del hemisferio occidental.

La resolución fué adoptada sin llegarse a un debate previo y expresa: "Con el fin de promover un comercio benéfico en América Latina, debe apoyarse el programa de comercio exterior de nuestro gobierno, en sus cláusulas que disponen que con las distintas naciones de América examinen los factores básicos que influenciarán las concentraciones de acuerdos recíprocos de comercio, la protesta contra las diferencias en interés de las naciones competidoras y los esfuerzos para establecer un verdadero tratamiento equitativo entre los países del hemisferio occidental". Asimismo se adoptó una resolución que se opone al propuesto trueque del exceso algodonero estadounidense con otros países a cambio de materiales.

### Una de las más extensas huelgas carboníferas se ha iniciado en Estados Unidos

NUEVA YORK, 5 — Se ha iniciado una de las más extensas huelgas carboníferas que se registra en la historia del país, afectando en esta oportunidad a todos los trabajadores de las minas de hulla en un total de 476.000 hombres y el gobierno federal lucha contra todos los obstáculos que se interponen para evitar que el movimiento se transforme en uno de los peores conflictos obreros de los últimos tiempos. Después de medianoche, miles de mineros se declararon en huelga en Kentucky, Estado de Wáshington, Montana, Wyoming, Kansas, Virginia, Colorado, Nueva Méjico e Indiana. Simultáneamente se agravó la escasez de carbón, amenazando a la producción industrial y a la continuidad de muchos servicios esenciales en numerosas ciudades.

John Steelman, agente conciliador federal, abogó por una nueva conferencia de los representantes de patrones y obreros para continuar las negociaciones y advirtió que si estas últimas quedaban interrumpidas indefinidamente, casi medio millón de mineros y sus respectivas familias quedarían amenazadas por el despido de los obreros, a más de que la industria carbonífera sufriría una pérdida de 4.000.000.000 de dólares, porque los consumidores de muchos puntos utilizarían otros combustibles, como ya se sabe que lo están haciendo.

Las dos partes en conflicto indicaron que proseguirán las discusiones.

### Somoza llegó a Wáshington

WASHINGTON, 5 — El presidente Roosevelt recibió hoy con extraordinario despliegue, incluso grandes honores militares, al primer mandatario de Nicaragua, doctor Anastasio Somoza. Cuando la comitiva se aproximaba al Capitolio, los agentes del servicio secreto se apoderaron de un hombre vestido con camisa azul y pantalones caquis que apretaba el gatillo de un fusil descargado.

Los hombres de la escolta detuvieron al individuo hasta que se aclaren los propósitos de su actitud.

### El comercio de EE. UU. favorecería a las democracias en caso de una guerra

WASHINGTON, 5. — En fuentes allegadas a la Casa Blanca se ha informado que si el presidente Roosevelt se ve obligado a intervenir en la actual controversia del Congreso sobre la legislación de neutralidad, apoyará probablemente al senador Pittman en la moción de éste para que todas las adquisiciones en Estados Unidos en tiempos de guerra, se hagan sobre la base del pago al contado. Se indica que el señor Roosevelt está convencido de que tal medida ofrece la mejor perspectiva para Estados Unidos por las siguientes razones:

1o. Mantiene al país alejado de la guerra.

2o. Se evita la posibilidad de un desmoronamiento desastroso de gran parte del comercio exterior de Estados Unidos.

3o. Ayuda indirectamente a las democracias. Se indica que el presidente cree que en vista de la gran dependencia del país en la venta de materias primas y productos de primera necesidad al exterior, la repercusión de un posible retraso económico, si se prohibiesen los envíos en tiempos de guerra, sería más peligroso que el permitir el libre acceso a los mercados nacionales de todos los países, con la estipulación de que obtuviesen títulos para la adquisición en el país antes de que se realizase la exportación.

Se espera que se haga conocer la opinión de Roosevelt sobre la neutralidad en el curso de la próxima semana, pues el canciller Cordell Hull declarará ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado los puntos de vista del gobierno. Se admite que la moción del senador Pittman tendería a favorecer a Inglaterra más que a Alemania e Italia en caso de una guerra europea, lo que estaría de acuerdo con la política anunciada frecuentemente por el presidente de la nación en el sentido de establecer la cuarentena.

## ¿Bolivia ingresaría al pacto anti-comunista?

TOKIO, 5 — Kokichi Seito, declaró en una entrevista: "Creo que Bolivia se unirá en breve al frente anticomunista, lo que señalaría la primera participación en el mismo de un país americano".

Seito es cuñado del presidente de Bolivia, coronel Busch, y está casado con Josefina Busch, hermana del primer mandatario y actualmente reside en Cochabamba, donde actúa como importador.

### El Japón no se responsabilizará por los bombardeos a propiedades extranjeras

SHANGHAI, 5 — La embajada británica recibió un mensaje del cónsul de Chungking, informando que, a raíz de los recientes bombardeos nipones, el edificio que ocupa y la residencia próxima del vice cónsul resultaron seriamente dañados.

Tahourdin, secretario del embajador, sufrió heridas leves. Un portavoz japonés dió a entender que el Japón no se responsabilizará, de ahora en adelante, por los bombardeos de propiedades extranjeras, incluso los edificios consulares en la zona no ocupada.

Añadió que los pilotos nipones estaban autorizados para bombardear todo punto donde haya una defensa china, sin tener en cuenta la proximidades de propiedades extranjeras. Los extranjeros deberán asumir la responsabilidad de mantener alejadas de sus propiedades a las defensas chinas.

Expresó también que era lamentable el bombardeo de los consulados de Chungking, pero los pilotos nipones habían avistado baterías antiaéreas en las cercanías y atacaron en defensa propia.

### Bombardeos japoneses

SHANGHAI, 5 — Despachos procedentes de fuente extranjera anuncian que aviones japoneses bombardearon intensamente esta mañana el centro de Swatow. El ataque causó gran número de víctimas.

## Fué suspendida la inmigración en Bolivia

LA PAZ, 5 — Debido a la escasez de alojamientos a la influencia de pasajeros a los hoteles y casas, el gobierno suspendió durante seis meses la inmigración, exceptuando:

1o. Los peritos y misiones culturales y artísticas y agentes viajeros.

2o. Los agricultores que tengan contrato de trabajo;

3o. Los que puedan contribuir a su alimentación y sostenimiento depositando previamente 300 dólares.

La medida afectará a los inmigrantes judíos.

### Acuerdo germano-boliviano

LA PAZ, 5 — Entre el canciller y el ministro de Alemania se subscribió un convenio germano-boliviano con respecto a los siguientes puntos:

1o. Los ciudadanos nacidos en Bolivia de padres alemanes podrán prestar servicio militar en Bolivia.

2o. Los ciudadanos nacidos en Alemania, de padres bolivianos, podrán hacer el servicio militar en Alemania.

3o. No se modifica la capacidad civil de las personas ni sus ideologías.

## Córdoba

### Campaña del grupo radical anti-sabattinista de Córdoba

CORDOBA, 5. — El núcleo radical, de tendencia anti - sabattinista ha intensificado su actividad con vistas a la próxima renovación del P. E. de la provincia y a fin de elegir sus pre candidatos, en oposición a las corrientes oficialistas.

Después del pedido de prórroga del período de tachas, elevado al Comité de la provincia, el grupo precitado se lanzará de lleno a su campaña proselitista para elegir sus candidatos señalándose desde ya que los que cuentan con mayores posibilidades a ese respecto son los doctores Agustín Garzón Aguila y R. Soria.

## San Luis

### Correrá el G. Premio el automovilista santiagueño R. Hernández

SAN LUIS, 5. — Se ha constituído en esta ciudad una comisión popular para arbitrar los fondos a fin de que el corredor local Rosendo Hernández pueda disputar el Gran Premio de Automóviles del corriente año. El auto que utilizará Hernández para esa gran prueba deportiva, defendiendo los prestigios del deporte automotor de esta provincia, será adquirido con el producto de una rifa que ya circula.

Preside la comisión referida el comerciante señor Cernadas y la integran figuras conocidas en las esferas comerciales y deportivas.

# Una Junta de 30 miembros reorganizará el Partido D. Nacional de Buenos Aires

**El organismo fué integrado esta mañana y las tareas comenzarán en breve**

## LA JUNTA DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 5. — No obstante las numerosas dificultades con que tropezará la comisión que forman los señores Santamarina, Kaiser y Solano Lima en la misión que les fuera encomendada, ha podido cristalizar sus tareas al dejar designadas las personas que han de integrar la junta especial que deberá proceder a la reorganización del partido Demócrata Nacional en la provincia de Buenos Aires. Es indudable que la elección de 40 personas para integrar la citada junta, traerá aparejados numerosos escollos, precisamente por lo abultado del número de sus componentes, y fué así que, después de consultas con personas de significación, se estimó más conveniente reducir el número de componentes del organismo a 30 miembros.

Resuelta definitivamente la designación a 30 miembros, fué tarea más fácil la elección de sus componentes, procediendo, según manifiestan los tres dirigentes antes citados, a entresacar entre los dirigentes partidarios a sus distintos componentes, prescindiendo de las tendencias partidarias, buscando solamente hombres representativos del partido. La tarea de reorganización se verá rodeada de amplias garantías de imparcialidad, lo que no entorpecerá la armonía dentro de la agrupación. Compondrán, pues, la junta que tendrá a su cargo la reorganización partidaria, los siguientes: Alberto Barceló, Antonio Santamarina, Raúl Díaz, Juan Kaiser, Benito de Miguel, Felipe Castro, Vicente Solano Lima, Agustín Carú, Juan Vilgre La Madrid, Juan E. Sola, Samuel Ortiz Basualdo, Humberto Vignart, José Beruda, Luis Griselli, Carlos Alberto Pueyrredón, Justo Roca, Benito Martínez, Francisco Ramos, Ernesto de las Carreras, Florentino Ayestarán, Rodolfo Espil, Daniel Videla Dorna, José María Guerci, Ramón Pucciarelli, Agustín Elías, Juan Bazán, Daniel Villar y Santiago Alzugaray.

Es propósito de los integrantes de la junta reorganizadora dar comienzo inmediatamente a las tareas que se le han confiado y es por ello que, una vez resuelta la elección de sus componentes, se dispuso la citación telegráfica de los miembros para efectuar su primera reunión constitutiva, la que tendrá lugar el próximo martes, día 9 del corriente a las 18 horas en el local de la calle Florida 440.

### Iniciará sus deliberaciones el C. Nacional del P. Socialista

BUENOS Aires, 5. — De acuerdo con lo ya informado y convocado por la comisión ejecutiva del partido socialista, mañana iniciará sus deliberaciones en el local de la Casa del Pueblo el Consejo Nacional de la agrupación. En estas deliberaciones será considerado el informe preparado por la secretaría, la situación política del país, la del campo y la de territorios nacionales.

Tendrán su iniciación las deliberaciones a las 9 de la mañana, actuando como presidente el secretario general del partido, diputado nacional Américo Ghioldi, sesionando durante el citado día de mañana y continuando el domingo, día éste en que, a las 18 horas se dará comienzo a la sesión pública de la tarde, en la que participarán diputados, miembros de la junta ejecutiva, concejales etc. En esta sesión serán dados a conocer los despachos aprobados después del informe de los relatores correspondientes.

### Se encuentra enfermo el doctor Taboada

BUENOS AIRES, 5 — Por prescripción médica, el ministro del Interior, doctor Taboada, no concurrirá hasta el próximo lunes a su despacho.

### Actitud de la junta electoral

SAN JUAN, 5. — Los miembros de la junta electoral de la provincia se dirigieron a la intervención nacional para definir claramente su situación respecto de los últimos acontecimientos. Como ya es público, el ministro del Interior Dr. Taboada se dirigió a esa entidad significándole que en atención a los reclamos y denuncias presentadas por los partidos radicales de oposición, ellas debían ser dilucidadas previamente al escrutinio.

Ante tales hechos los miembros de la junta expresaron al comisionado federal que ellos conocían debidamente sus atribuciones y sus deberes y que ajustarían su cometido a las leyes y a las disposiciones constitucionales.

### Expectativa en los círculos políticos sanjuaninos

SAN JUAN, 5. — En los distintos círculos políticos reina expectativa por conocer las posibles derivaciones que tendrá la nota enviada por la junta electoral al interventor, contestando por su intermedio al ministro del Interior. En dicha nota la junta establecía claramente que conocía sus obligaciones y atribuciones y dejaba sentado, por otra parte, que sus actuaciones se han ajustado siempre a las disposiciones constitucionales y a la ley electoral.

### La labor de la junta electoral

SAN JUAN, 5 — A la hora habitual continuaban sus tareas los miembros de la junta electoral, recontando los votos correspondientes a Sarmiento, Valle Fértil, Calingasta, Rivadavia, Jachal e Iglesias. En tres de las urnas se encontraron cuatro, tres y dos votos respectivamente de diferencia, pero ello no fué tomado mayormente en cuenta, dado que esa tolerancia de votos en más o en menos, está contemplada por la ley de la materia. A las 11.35 se dió por finalizada la tarea de la junta.

### Una nota del apoderado del bloquismo

SAN JUAN, 5 — El apoderado del bloquismo, doctor Prieto, ha presentado una extensa nota a la junta electoral relacionada con las impugnaciones a distintas mesas utilizadas en la elección del domingo último. En ella establece que antes de procederse al escrutinio definitivo, la junta resuelva aquellas protestas y proceda a anular las mesas en las cuales aparezcan más votos que los que tolera la ley.

### Telegrama enviado al ministro del Interior

SAN JUAN, 5 — Las autoridades de la Unión Cívica Radical Renovadora han enviado un extenso telegrama al ministro del Interior, en el que califican de falsas las imputaciones hechas por las agrupaciones bloquista y radical del C. N. sobre el desarrollo anormal de los últimos comicios. Expresan que ello tiende a desmerecer el acto comicial y a justificar la posible derrota de sus candidatos en el mismo.

### Duelo entre legisladores

TUCUMAN, 5 — A raíz de un artículo publicado por el órgano periodístico que dirige el diputado nacional Francisco López García, el legislador provincial, Sr. Isaías Nogués, le ha planteado una cuestión caballeresca. Dicho artículo se refiere extensamente a las apreciaciones que formulara el señor Nogués sobre la forma en que se había proyectado la ley de turismo, y expresa que dicho legislador es peligroso para la paz pública por sus odios y debe ser expulsado de la Cámara de Diputados.

Las autoridades policiales han tomado las medidas correspondientes para evitar que el duelo pueda llevarse a efecto. Para ello se han destacado diversos empleados de investigaciones que siguen de cerca todos los movimientos para intervenir en el momento en que se considere oportuno.

## Un accidente de aviación en Seis de Septiembre

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana, en el aeródromo Presidente Rivadavia, de Seis de Septiembre, se registró un accidente de aviación a consecuencia del cual resultó herido un piloto. Hasta el momento se carece de mayores detalles al respecto.

### Falleció una hermana del señor Manuel R. Alvarado

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana dejó de existir en el Sanatorio Arenales la señora Teresa Alvarado de Forcada, hermana del ministro de Obras Públicas de la Nación señor Manuel R. Alvarado.

## JUJUY

### La lectura del mensaje

JUJUY, 5. — Fué convocada para el día 9 del corriente mes la legislatura provincial. En esta oportunidad leerá su mensaje anual el gobernador de la provincia.

## Capital Federal

### Resultó ileso un cabo 1o. en un accidente de aviación

BUENOS AIRES, 5. — En horas de la mañana el avión sanitario del ejército "A.M.S." No. 1, actualmente fuera de servicio, en circunstancias en que iba a realizar una maniobra en el Campo Presidente Rivadavia, de 6 de Septiembre, capotó, sufriendo algunos desperfectos. La máquina estaba a cargo del cabo 1o. Pesenti, quien, a pesar de la violencia del accidente, salió ileso.

### La Academia Nacional de Historia

BUENOS AIRES, 5. — En la sala de conferencias históricas del museo Mitre inaugurará mañana sus sesiones públicas la Academia Nacional de Historia. Abrirá el acto el presidente de la academia señor Ricardo Levene y luego el académico de numismática señor Juan Pablo Echagüe recibirá al nuevo académico señor José León Pagano, quien disertará sobre "El arte como documento histórico."

# Mañana será inaugurado un servicio aéreo diario entre Rosario y Bs. Aires

**El primer hidroavión de la empresa italiana debe llegar a esta ciudad a las 11 de la mañana**

## COMISION NACIONAL DE GRANOS

ROSARIO, 5. — Mañana a las 11 debe llegar el primer aparato hidroavión de la línea italiana, que inaugurará el servicio de pasajeros entre Rosario y Buenos Aires, con vuelta en el día, no conociéndose aún los horarios definitivos, ni el precio de los pasajes. Más adelante dicha línea será prolongada hasta Asunción del Paraguay.

### El cumpleaños del senador Cepeda

ROSARIO, 5. — Numerosas felicitaciones, ha recibido ayer el senador nacional don Juan Cepeda, con motivo de cumplir 70 años de edad, cosa que celebró en familia, por la reciente desgracia que le aflige.

### El secuestro de mercaderías de una quiebra

ROSARIO, 5. — El juez civil de la 4a. nominación doctor Mac Guire, ha pasado un oficio al jefe de policía, solicitando los informes del caso, sobre el secuestro en el stud del entraîneur Antonio Tedeschi, sito en Rodríguez 2651, de 25 cajones y 3 fardos, que contienen mercaderías substraídas de la quiebra de la firma metropolitana "The Britannia" y llegadas a Rosario, en las condiciones que hizo conocer oportunamente este diario.

Responde a poder diligenciar el exhorto recibido del juez metropolitano de comercio doctor García, que pidió el secuestro de esa mercadería y que ella fuera puesta a su disposición.

### Pago a los tribunales

ROSARIO, 5 — Mañana el habilitado de los tribunales Sr. Miranda, procederá al pago de los haberes del poder judicial, por el mes de abril último.

### Intervención a una oficina

ROSARIO, 5 — Extraoficialmente se anuncia que desde Santa Fe se enviará un inspector para que se haga cargo de la oficina del Departamento del Trabajo, en San Urbano. Se debería ello a que el titular de la misma, Sr. Nicasio Zabalo, por sus vinculaciones políticas no dispone de la independencia necesaria, para intervenir en los conflictos agrarios del departamento Gral. López, aparte que la organización de la oficina dejaba mucho que desear. Actualmente hay allí personal enviado desde Rosario.

### En la comisión nacional de granos

ROSARIO, 5. — Esta mañana a las 11.30 se efectuó en la sede de la delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la toma de posesión del nuevo jefe ingeniero Héctor L. de Eguino.

Vino de Buenos Aires, con ese fin, el presidente de la Comisión ingeniero Emilio R. Coni, con el miembro de la misma señor Brunini, incorporándose los que residen en ésta, concurriendo al acto numerosos representantes del gremio de cerealistas. Hablaron los ingenieros Coni y de Eguino, expresando el primero que la delegación de Rosario, es la más importante, pues dispone de un personal superior a 150 empleados, distribuídos en la inspección de embarques, contralor de existencias de granos y de balanzas, explotación de elevadores, tipificación en campaña etc.

Esta tarde el ingeniero Coni y miembros de la comisión, parten con destino a Santa Fe y Paraná, para visitar las cámaras arbitrales de cereales, de ambas ciudades y sus delegaciones, debiendo conferenciar con varios dirigentes de entidades cerealistas, acerca de normas de los mercados y tipificaciones.

### Condenóse a 15 años de prisión a un homicida

ROSARIO, 5. — Esta mañana el juez de sentencia doctor Baldrich, por la secretaría del escribano di Paolo, ha condenado a 15 años de prisión, con accesorias legales y costas a Roberto San Filippo, argentino, de 24 años, chauffeur, quien el 5 de junio de 1937, en el interior de la casa Junín 512, jurisdicción de la comisaría 10a., mató de varios balazos a Leonardo Venturino, siendo el asunto relacionado con la explotación de mujeres.

Igualmente se condena a un año de prisión en forma condicional a Feliciana Bustos, Severina Josefa Garbero y Juana Angela Moreno, por el delito de encubridoras y se absuelve de culpa y cargo por la misma causa a [illegible].

### Dictóse auto de prisión por un homicidio en Paz

ROSARIO, 5. — El juez de instrucción, doctor Borzone, por la secretaría del escribano Tiscornia, dictó esta mañana auto de prisión preventiva contra Juan Celestino Navone, argentino, de 28 años, soltero, quien el 15 de marzo último, en la estación Paz, departamento Constitución, mató de 4 balazos a Eleuterio Monserrat, argentino, de 30 años, jornalero, encontrándose éste en completo estado de ebriedad.

Monserrat hacía objeto a Navone de continuas molestias y al encontrarlo el día del suceso, quiso agredirle, en vista de lo cual el autor sacó su revólver, haciéndole varios tiros, que le ocasionaron la muerte, considerándose el hecho como homicidio simple, mandándose trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 7.000 pesos.

### Retribución de una visita

ROSARIO, 5. — El presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Trillas, concurrió al Colegio de Abogados, con objeto de retribuir la visita que le hizo el nuevo titular del mismo, doctor Horacio R. Thedy.

## EL GOBIERNO Y LA ACTUACION POLICIAL

En su mensaje a la legislatura, el poder ejecutivo de la provincia se limitó a decir con respecto a las actividades policiales, que éstas se han desenvuelto normalmente en toda la provincia y, como queriendo demostrar la eficacia de la labor de esa institución hace notar que el índice de criminalidad ha disminuído en el territorio de la provincia, como si el aumento o disminución de los delitos fuera un fenómeno influenciado exclusivamente por la mayor o menor eficacia de la función policial, con prescindencia de los múltiples factores sociales que pueden concurrir a tales comprobaciones. Por otra parte, para afirmar que la criminalidad ha disminuído en la provincia, se toma como base cifras que se refieren solamente a la ciudad de Santa Fe, lo cual hace dudar de la veracidad de esa afirmación.

Nada se dijo en el mensaje acerca de las continuas denuncias que desde el interior de la provincia y aún desde las ciudades importantes llegan relacionadas con la actuación policial. El cúmulo de quejas y observaciones que diariamente se hacen contra la conducta de los funcionarios policiales, debieron ocupar un poco la atención del ministerio de Gobierno, a fin de que, a través del mensaje, la opinión pública se enterara del cual es el concepto que en realidad merece al gobierno la actuación de su policía. Casi a diario se denuncia la intromisión policial en los sindicatos obreros y la detención arbitraria de militantes en las organizaciones del trabajo; durante el período a que se refiere brevemente el mensaje, delegaciones de vecinos de algunos departamentos han llegado hasta la casa de gobierno a exponer sus quejas contra las policías puestas al servicio de los caudillos políticos que se convierten de este modo en árbitros de vidas, tranquilidad y bienes de los habitantes; la prensa se ocupa casi a diario de la ineficacia de las autoridades para combatir el juego y otros vicios. Sobre estos puntos el gobierno nada dice en su mensaje y este silencio debe interpretarse lógicamente como una solidaridad tácita con los funcionarios que no cumplen a satisfacción del público las delicadas funciones que deben desempeñar para asegurar la paz y la tranquilidad social. Por el contrario, las policías día a día se están convirtiendo en un motivo de intranquilidad para los habitantes y de una institución respetable que debiera ser, se está convirtiendo en uno de los motivos mayores de desprestigio para el gobierno que consiente sus desmanes, por una parte, y su inacción por otra.

Hace varias semanas nuestro corresponsal en Las Toscas, Departamento General Obligado, se refirió a casos concretos de personas que habían sido molestadas, cuando no maltratadas, por la policía de la localidad. A raíz de esa denuncia se informó que la jefatura había dispuesto una investigación, pero no se sabe que los funcionarios acusados hayan sido separados de sus puestos. Un hecho reciente da la medida de la seriedad y de la parcialidad con que se instruye el sumario correspondiente. Nuestro corresponsal, convencido de la necesidad de que se haga justicia, no vaciló en afrontar la responsabilidad de su denuncia y, citado por el secretario de la jefatura de General Obligado, se le amenazó con encerrarlo en un calabozo por ser el autor de la correspondencia a que nos referimos.

Este hecho señala el tono arbitrario que adoptan los funcionarios policiales para los cuales el mensaje del poder ejecutivo contiene algunas palabras de benevolente estímulo. El superior del comisario denunciado, en este caso el secretario de la jefatura, acusa su interés en salvar a su subordinado y nada le interesa la amenazada tranquilidad de los habitantes.

Los funcionarios de Las Toscas, acusados, gozan de amplia libertad, la cual utilizan para presionar a sus víctimas, a fin de que nieguen las denuncias formuladas. En esta forma los funcionarios sospechados, serán árbitros en el sumario que se instruye y es probable que la justicia no podrá hacerse en la forma que corresponde.

El ministerio de gobierno, en casos como el presente, no toma medidas para que la investigación de la conducta policial esté rodeada de garantías suficientes. Permite que los acusados, desembozadamente sean jueces y partes para juzgar sus actos y se consiente en que funcionarios de alguna jerarquía tomen en forma arbitraria la defensa de sus subordinados.

Muchas son las causas del desprestigio del gobierno ante la opinión pública y una de las que mayor influencia tienen, sin duda, es la actuación de su policía, inclinada a la prepotencia y a la arbitrariedad, para lo cual encuentra un estímulo en el silencioso consentimiento de la casa de gobierno.

## CONGRESO DE CONFEDERACIONES RURALES

La Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa, de destacada actuación en el estudio de problemas relacionados con la economía del país, ha invitado recientemente a las Sociedades Rurales de toda la república, entre las cuales incluyó a la Sociedad Rural Argentina de la Capital Federal, a concurrir al Congreso que se realizará durante los días 22 y 23 del corriente en Buenos Aires. La Sociedad Rural Argentina ha declinado la invitación aduciendo algunas razones que deben ser tenidas muy en cuenta por los ganaderos, pues, a pesar de que la Sociedad Rural de Buenos Aires se denomina Argentina, en la práctica y no únicamente con actividades como la que comentamos, ha demostrado ser una asociación de ganaderos radicados en la Capital Federal, con una visión limitada de las necesidades generales del país. En el Congreso de Sociedades Rurales se van a tratar asuntos relacionados con las obras públicas, la organización económica, legislación civil vinculada a la producción, regímenes impositivo nacional y provinciales, legislación del trabajo, [illegible], legislación rural de la provincia de Buenos Aires, control de cambios, Banco Central, Junta Nacional de Carnes y otros tópicos que la Sociedad Rural Argentina consideró extensos y para el estudio de los cuales dice que se sentiría abrumada por la responsabilidad si tuviese que pronunciarse en un plazo tan breve sobre todos y cada uno de esos temas y aun sobre algunos de ellos individualmente. El temario del Congreso puede parecer demasiado extenso y las materias a tratar excesivas para poderse tratar en el plazo de dos días que tiene asignado el Congreso para sus deliberaciones, pero el hecho de que se le haya dado mucho desarrollo a los asuntos no autoriza a descartar la responsabilidad propia de las entidades representativas de productores de contribuir al estudio de leyes y de medidas de gobierno que tienen íntima relación con los intereses que dichas sociedades representan.

El hecho de que la Sociedad Rural Argentina no quiera participar de este Congreso no debe atribuirse a un excesivo celo por la responsabilidad de sus opiniones sobre los puntos del temario. Aunque éstos sean amplios, los asuntos principales pueden reducirse a pocos: Junta Nacional de Carnes, Control de Cambios y legislación agraria, y sobre ellos ya debe haber opinión formada.

En realidad, lo que ocurre y ya se ha puesto en evidencia en varias oportunidades, es que hay antagonismos económicos insalvables entre los ganaderos del interior del país y el grupo privilegiado que dirige la Sociedad Rural Argentina, al cual en realidad favorecen las mismas medidas de gobierno que perjudican a los ganaderos, más numerosos pero menos influyentes, del interior. Cuando se habla de la unidad de la ganadería y de los regionalismos, en verdad se pretende quitar importancia al movimiento de protesta, que es general, amplio y profundo, contra las medidas económicas francamente proteccionistas que ha puesto en práctica el gobierno nacional, y respecto de las cuales no solamente es necesario que se exterioricen protestas como las que significan estos Congresos, sino que es conveniente que se discutan con vistas a aconsejar las medidas de gobierno necesarias para salvar la economía general de la república con abstracción de los intereses particulares en juego.

## ESTERILIDAD LEGISLATIVA

A casi un mes de la iniciación del actual período de sesiones ordinarias, no es posible señalar en las tareas de la legislatura provincial una sola iniciativa que merezca el aplauso público, más aún, si lo actuado en el presente período hubiera de servir de pauta para la labor a desarrollar en lo que resta de las reuniones ordinarias, habría motivos más que sobrados para que la provincia descartase toda esperanza acerca de la solución de los muchos problemas que de antiguo le preocupan.

Ni en Diputados ni en Senadores se ha advertido un claro y firme propósito de realizar la obra constructiva que la opinión tiene derecho a exigir de los legisladores. Estos, hasta ahora, se han dejado absorber por cuestiones que poco y nada interesan al normal desenvolvimiento de las actividades del progreso social, pues se vinculan exclusivamente a los pequeños pleitos existentes en el partido gobernante, originados por un irrefrenable deseo de predominio en la dirección de éste, los que, en rigor de verdad, no tienen por qué ventilarse y resolverse a expensas de los intereses y aspiraciones colectivas. Al margen de esas rencillas partidarias, la Legislatura ha recibido un proyecto que puede servir como ejemplo cabal del espíritu que anima a la mayoría de los legisladores santafesinos, a los que se diría cada vez más empeñados en actuar desconectados de los justos anhelos de la ciudadanía que representan. Nos referimos al proyecto de ley sobre pensiones a los ex gobernantes de la provincia, y sus descendientes, iniciativa censurada oportunamente desde estas columnas, con cuyo juicio ha coincidido la opinión general, que de ningún modo podía aprobar una inspiración que choca con el sentimiento del pueblo en punto a la resistencia a la creación de todo privilegio.

La composición de la Legislatura, integrada totalmente por ciudadanos militantes en el partido oficial, no ha servido, como lo sostuvieron en su oportunidad quienes se esforzaron en vano por justificar la forma anormal en que fueron electos los actuales legisladores santafesinos, para legislar con la eficacia difícil de alcanzar, según esos teorizantes, en los cuerpos legislativos en los que la oposición puede hacer oir su voz, y actuar de saludable contrapeso en la conducta de las mayorías legislativas, expuestas casi siempre al grave pecado del incondicionalismo. Frente a los resultados que arroja el balance de la labor cumplida por ambas Cámaras en lo que va del presente período de sesiones, no podrá menos que convenirse en lo peligroso que resulta semejante teoría y de que no justifica ella la violencia moral y material que se hizo sobre la masa ciudadana de Santa Fe en el empeño de llevarla a la práctica.

Con todo, y pese a la conclusión poco optimista a que se llega en la discriminación imparcial de la labor de nuestra Legislatura, cabe todavía exhortar a sus miembros a realizar siquiera en parte la obra de utilidad general que prometieron cumplir y de la que tan necesitada está la provincia.

## Casa Gris

### Actividades del gobernador

Con motivo de las reuniones legislativas, esta mañana el gobernador recibió la visita de los senadores Carlen, Franco, Lancioni, Questa, Havene, Palacios y Valetti, y diputados Boglione, Conseraf, Dana, Gorosito, Graffigna, Herrera, Lizarriaga, Pardo, Riolo Visconti, Rodríguez Heria, Tomatis, Vescovi y Falcón.

—El presidente de la Empresa Mixta de Transportes de Rosario, don Miguel Angel Gallitelli, conferenció largamente con el doctor Iriondo.

—El presidente de la comisión de Asistencia [illegible] y Hospitales, doctor Abelardo [illegible] Freyre, conversó con el doctor Iriondo sobre la colocación de la piedra fundamental de la Colonia de Alienados. No se ha fijado la fecha de dicho acto.

—Los intendentes de la Capital y Rafaela, señores Francisco Bobbio y Octavio Zóbboli, conversaron con el gobernador sobre diversos asuntos relacionados con la administración de las referidas comunas.

—Visitaron al gobernador el diputado nacional doctor Rodolfo Reyna y el vocal de la Dirección de Obras Públicas don Luis Tettamanti y los jefes de policía de La Capital y Las Colonias.

## Consejo de Educación

### Aportes para comedores escolares

El Consejo, acordó al director de la escuela 464 de Cañada de Gómez, la cantidad mensual de 30 pesos durante los meses de mayo a noviembre del corriente año, destinada al sostenimiento del comedor escolar en dicho establecimiento.

Por otra resolución se acordó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 410 de San Cristóbal, sesenta pesos mensuales con destino a ropas y alimentos para los niños menesterosos que concurren a dicho establecimiento.

### Actividades de la presidencia

El doctor de la Torre concurrió esta mañana temprano y recibió a varios legisladores y a delegaciones de las sociedades cooperadoras de las escuelas "Colón" y "Amenábar" de esta ciudad. La primera de ellas invitó al presidente a concurrir a la inauguración del consultorio dental que funcionará en ese establecimiento, esta tarde a las 16.

Al mediodía, el presidente se trasladó a la escuela "Estanislao López", concurriendo a la inauguración del comedor escolar.

### Edificación escolar

Se autorizó a la sociedad cooperadora de las escuelas 145 de Campo La Eloísa, distrito Alcorta, departamento Constitución, para que por su cuenta y cargo efectúe la ampliación del edificio de la referida escuela en un aula más y excepcionalmente construya dentro del terreno del establecimiento un tinglado para llevar a cabo actos de festejos a beneficio exclusivo del mismo. Estos trabajos se ejecutarán bajo la vigilancia y control de la oficina técnica de la repartición escolar.

—En la semana próxima se iniciarán en el edificio que ocupa la escuela 340 de Grutly Norte, departamento Las Colonias, los distintos trabajos de mejora resueltos por el Consejo.

### Cooperadoras reconocidas

Por resolución de hoy, han sido reconocidas las sociedades cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 43 de Rosario, presidida por Reinaldo Caroletta; 494 de Cañada de Gómez, por Bautista Agú; 733 de Puerto Piracuacito, por Manuel López; taller 66 de Pérez, por Armando Trevisani, y taller 34 de Rosario, por Jorge Avena.

## Un almuerzo en honor del gobernador

### Se realizará el domingo en Rafaela

El Centro Comercial de Rafaela ha organizado para el domingo 7 del corriente, un almuerzo en honor del gobernador, al que han sido invitadas las entidades industriales y comerciales de la pequeña circunscripción.

Esta mañana, el senador por Castellanos don Faustino Lancioni y el intendente de Rafaela don Octavio Zóbboli visitaron al gobernador a quien hicieron conocer la organización de dicho acto, habiendo aceptado el Dr. Iriondo concurrir al almuerzo, que será servido en el local de la Exposición.

## Patronato de Menores

### Sesionó la Comisión Central

Realizó su anunciada reunión la Junta Central del Patronato de Menores; previamente los miembros del cuerpo concurrieron a la Casa de Gobierno con el fin de conocer la opinión del P. E. sobre diversos asuntos de la competencia del Patronato.

Por invitación del presidente, Pbro. Alfonso Durán, el vocal Dr. Alberto Baraldi leyó al gobernador su proyecto orgánico e integral de asistencia a la niñez abandonada, plan que comienza atendiendo a la mujer madre desde su embarazo, continuando con las Casas-cunas, siguiendo con hospicios y talleres, prolongando la acción por medio de colonias agropecuarias y terminando, por fin, mediante los hogares de perseverancia.

Estos son los lineamientos generales del plan que presentará al P. E. la Junta, dentro de breves días, y para cuya realización se interesará, además, ante el gobierno de la nación.

El gobernador se mostró complacido y sugirió algunas ideas oportunas que significan su comprensión sobre el problema.

Después de la conferencia se hizo una visita a la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", quedando los vocales, especialmente los Dres. Alberto Baraldi y Miguel Angel Martínez, bien impresionados sobre esta obra, que no conocían.

Se resolvió gastar cinco mil pesos en la compra de ropas, frazadas, calzado, etc., para los diversos establecimientos de menores, existentes en la provincia.

A moción del presidente, se encargó al vocal Dr. Alberto Baraldi, que proyecte la financiación del proyecto, en cuya realización serán invertidos varios millones de pesos.

## Centro Unión Empleados de Comercio

### Reunión de la comisión administrativa

Esta noche se reunirá la Comisión Administrativa de la entidad, con el fin de elegir delegados al Congreso de la Confederación General de Empleados. El orden del día comprende los puntos siguientes:

1o. Designación de delegados. 2o. Organización de un festival. 3o. Convocatoria a asamblea general. 4o. Campo de deportes. 5o. Reformas en la propiedad social.

## Federación Santafesina del Trabajo

### La libertad de obreros detenidos

A las 21, en el local de calle Catamarca 2471, se reunirá el secretariado general de la Federación, para considerar el pedido de los centros regionales de convocar al Consejo Administrativo y discutir la situación de los obreros detenidos.

La secretaría general ha enviado una comunicación a los sindicatos informándoles que siguen detenidos los obreros de la construcción, y que será designada una delegación para que visite al gobernador y le solicite la libertad de los presos.

Integrarán la comisión, delegados del Centro Unión Empleados de Comercio, Sociedad de Mozos, Sindicato de Obreros Panaderos, Sociedad de la Construcción.

### El conflicto de Chabás

El secretario del Sindicato de Oficios Varios de Chabás ha enviado una nota al secretario general de la Federación, en que informa que con la intervención del delegado del Departamento del Trabajo señor Francisco Fumanetto quedó solucionado en parte y en forma provisional el conflicto pendiente.

Agrega, y denuncia a los efectos de que el P. E. sea informado, que todo cuanto hace el Departamento del Trabajo, o arreglan los obreros entre así, lo desarregla el jefe de policía del Departamento Caseros, señalando que el día 27 del pasado mes de abril, a las 12, el comisario de dicha población, recibió orden del jefe, de expulsar a tres obreros pertenecientes al Sindicato, que trabajaban en la máquina desgranadora de Antonio [illegible].

## El Quinto Congreso de la Industria del Pan

### Las sesiones se realizarán en Rosario

Durante los días 26 y 27 del corriente se realizarán en Rosario, las sesiones del Quinto Congreso Nacional de la Industria del Pan, bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Industriales Panaderos; la comisión directiva de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, resolvió adherirse a dicha asamblea, donde será tratado el orden del día siguiente:

1o. Discurso de apertura por el presidente del Consejo. 2o. Memoria y balance del ejercicio 1938-1939. 3o. Designación de la mesa directiva. 4o. Comisiones para el estudio de los diversos asuntos. 5o. Escuela de panaderos con los auspicios oficiales. 6o. Mejoramiento del pan. 7o. Cumplimiento del decreto del P. E., sobre tipificación de harinas. 8o. Situación general de la industria en el país. 9o. Nuevos estatutos. 10o. Elección del Consejo Directivo. 11o. Organización del congreso del año 1940. Lugar en que se realizará. 12o. Discurso de clausura.

### Gestiones de los panaderos

Ayer visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento, los directores de la Sociedad de Patrones Panaderos, que solicitaron al ministro, la adopción de medidas para el estricto cumplimiento del laudo arbitral. El señor Mantovani pidió un plazo de veinticuatro horas para conocer las razones que presiden el petitorio, y las causas que podían alegar las firmas que no cumplen el laudo.

### La Sociedad de Patrones Panaderos de ésta, designó sus delegados

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, los días 26 y 27 del corriente se realizará en Rosario el Vo. Congreso Nacional de la Industria del Pan, patrocinado por la Federación Argentina de Industriales Panaderos.

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad, participará en el congreso referido y con este motivo, la comisión directiva de la misma, en su última reunión resolvió designar delegados a los señores Jaime Vilaseca y Bartolomé Escarabajal.

El orden del día que considerará el congreso es el siguiente: 1o. Nuevos estatutos de la Federación. 2o. Escuela de Panaderos; 3o. Mejoramiento del pan, propendiendo al aumento de su consumo. 4o. Asuntos Santa Fe y Tres Arroyos.

## Fiscalía de Estado

### Anulación de contrato de arrendamiento

El doctor Leopoldo Melo, con testimonios de escrituras públicas que lo acreditan propietario de una isla situada en el departamento San Jerónimo, solicitó que se deje sin efecto, un arrendamiento de la misma concedido por el Poder Ejecutivo, en el supuesto erróneo de la fiscalidad de la expresada isla.

El ministerio pertinente recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en forma favorable al peticionante. Dice así:

"Por los informes del Departamento Topográfico, resulta que la isla llamada de "Caviglia" fué vendida por la provincia de Santa Fe en 1880, emergiendo de esa venta el título del doctor Melo, en el cual se da como lindero de la isla en toda su extensión al Río Paraná. Ninguna duda o discrepancia existe sobre la identidad y sobre el dominio privado de esa isla que es la misma que según la tradición, sirvió para facilitar el cruce del río por el Ejército Grande de Urquiza en su campaña de Caseros, y la que sirviera antes al paso de los ejércitos de Ramírez y Lavalle. Y por el exiguo monto del arrendamiento impugnado parecieron ser los recuerdos históricos vinculados a dicha isla, superiores al valor venal que tiene actualmente.

La única duda que se suscita por el Departamento Topográfico, es la de fiscalidad de un banco de arena o islote que se ha formado contiguo a la isla.

En el informe de fecha 18 de abril pasado, se manifiesta que "la isla de que es propietario el doctor Melo, tiene una superficie de dos mil trescientas ochenta y siete hectáreas que es lo que establece la primitiva mensura, y los títulos de propiedad; y esa superficie todavía con exceso, pues llegaría a dos mil cuatrocientas veinte y seis hectáreas es la que tendría en la actualidad la verdadera isla de Caviglia, sin computar el islote en cuestión cuya superficie sería de doscientas setenta y dos hectáreas."

Por lo que antecede y por los planos examinados, la cuestión es sencilla, pues se trata de un caso de [illegible] de propiedad por aluvión.

El art. [illegible] del Código Civil establece que el dominio se adquiere "por la accesión", con la limitación del 2578, según el cual, "la reunión de tierra no constituye aluvión por inmediato que se encuentre a la ribera del río, cuando está separada por una corriente de agua que haga parte del río y que no sea intermitente."

"En el presente caso, el banco o islote no está separado de la isla contigua o adyacente, por ningún curso de agua que haga parte del río. La isla debe lindar entonces, de acuerdo con el título de propiedad sobre ella, con el río Paraná y no con el banco o islote que se quiere considerar como fiscal. Si no fuera así, la propiedad primitiva de la isla se habría naturalizado; no sería ya uno por uno de sus lados ribereña, sino colindante con un banco de arena o con una propiedad fiscal contigua.

"Y no hay ningún perjuicio para el Fisco en el reconocimiento del pleno derecho del doctor Melo, sobre su isla acrecida por aluvión, porque el arrendamiento celebrado por el Directorio de Obras Públicas ha sido sin responsabilidad para la provincia ni obligaciones para el gobierno en caso de cancelarse o rescindirse."

## Visita a la Cárcel de Coronda

A las 14, el ministro de Hacienda, acompañado por el diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna y el interventor en la Imprenta de la Provincia, senador por La Capital, don Luis Di Filippo, se trasladó a Coronda, con el fin de inspeccionar las obras realizadas para la instalación de la Imprenta Oficial.

El doctor Argonz recorrió detenidamente las dependencias y adoptó algunas medidas para el mejor funcionamiento de la repartición, regresando a las 17.

## *El proyecto de crear en Santa Fe un aeródromo*

### Inconvenientes de la ubicación se piensa darle, para la futura aviación comercial

El P. Ejecutivo de la provincia se propone adquirir un terreno de 400 hectáreas situado en el distrito Candioti, para donarlo al gobierno de la Nación, con destino a la instalación de un aeródromo militar, que también podría ser comercial.

La idea de crear un aeródromo en esta capital, es vieja y en ese sentido se tomaron iniciativas más de una vez, sin mayores resultados. En cierta ocasión se constituyó un aero club que obtuvo de la Municipalidad, los terrenos bajos de la margen izquierda del río Salado, situados entre el Cementerio Municipal y la línea del F. C. Santa Fe a Rosario, donde luego se iniciaron trabajos de rellenamiento que al cabo de poco tiempo fueron abandonados. Es evidente que esa iniciativa respondía a una necesidad de esta capital.

La construcción de la ataguía en la margen izquierda de la laguna Setúbal y en la derecha del riacho de Santa Fe, donde ambos se unen, dió motivo a que se anunciara que los terrenos a rrellenar, conocidos hoy por El Pozo, se destinarían probablemente a un aeródromo. Se ha llegado a publicar planos en que figura ese espacio destinado al "futuro aeródromo".

Estos antecedentes dan una idea de la necesidad de que la ciudad de Santa Fe construya un aeródromo, para colocarse a tono con los progresos que en los medios de transporte se realizan en todos los pueblos civilizados. Importante plaza comercial, centro industrial y universitario, capital de un Estado y centro político, ya debiera tener, no sólo un campo de aviación, sino un aeropuerto.

El gobierno de la provincia realizaría una gran obra, si consiguiese la construcción del aeródromo en esta capital, utilizable para la aviación comercial y para los hidroaviones. La aviación es un moderno medio de transporte, que todos los pueblos civilizados adoptan. Pero más que un aeródromo militar, como el existente en la vecina capital entrerriana, Santa Fe necesita uno para todos los servicios aéreos, militares y civiles.

La vecina ciudad de Paraná tiene una base aérea militar y no se observa, por consiguiente, la necesidad de otra análoga en esta orilla, a pocos kilómetros de distancia. No existe allí aeropuerto ni es la vecina capital un centro de actividades de todo orden, de la importancia de Santa Fe. Como asiento de una división del ejército, el aeródromo militar llena una necesidad. En cambio, acá se requiere más bien un aeropuerto.

En el proyecto del Poder Ejecutivo se expresa que el aeródromo militar a construir, podría servir también para los aviones comerciales. Sería cierto si se le diese una ubicación conveniente. Pero se propone adquirir los terrenos tan lejos de esta ciudad, que por poco no se halla más cerca el campo de aviación de Paraná. Por otra parte, para llegar desde el distrito Candioti —donde se construiría el aeródromo— a esta ciudad, en automóvil, se emplea alrededor de media hora, porque el camino pavimentado es de intenso tránsito y no es posible circular a velocidades muy altas, por los peligros consiguientes.

No discutimos las razones de los técnicos militares, aunque se observa claramente que, dada la distancia a que se haría de la urbe, donde están los cuarteles y las tropas, el nuevo aeródromo no ofrecería grandes ventajas sobre el de la base "Justo José de Urquiza".

Desde cualquier otro punto de vista, la construcción del aeródromo en la margen izquierda de la laguna Setúbal, a continuación del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación, ofrecería mayores ventajas. El dragado para el rellenamiento de El Pozo ensancharía el riacho Santa Fe de tal modo, que lo habilitaría para el acuatizaje de hidroaviones de la armada y comerciales. No sólo podrían llegar y salir estos aparatos, sino también los aviones. Tendría la ventaja de estar muy cerca de la ciudad y a la vez lejos, por estar ubicado en un punto avanzado hacia el Este, donde no se extiende la población.

El costo de la obra sería mayor pero de una eficacia muy superior, resolviéndose el problema de nuestras comunicaciones aéreas, de las distintas formas, por muchísimos años. El aeródromo a muchos kilómetros de distancia, no los resolverá ni a medias por poco tiempo.

## Hoy fué inaugurado el anexo Hogar de la Escuela No. 809 "Dr. Estanislao M. López"

### Es necesario que se intensifique la acción social del Consejo de Educación en los barrios pobres

### LOS BENEFICIOS DEL ANEXO HOGAR

Hoy tuvo lugar el acto de la inauguración del Anexo Hogar de la Escuela No. 809 "Dr. Estanislao M. López" de esta ciudad. Especialmente asistieron el presidente del Consejo de Educación doctor Lorenzo de la Torre, vocal señor José Amavet, inspector general señor Guillermo Fradegrada, inspectora seccional señora Elida Moyano de Giménez, el señor Lorenzo Contini en representación de la República del Oeste, una delegación de la escuela "Arzeno", miembros de la sociedad cooperadora y numerosos vecinos.

Pronunció el discurso inaugural el director de la escuela señor Agustín Miravete, quien hizo referencias al Anexo Hogar destacando la importancia del mismo y la función de asistencia social y educativa que desempeña al beneficiar a niños de un barrio que se caracteriza por la indigencia en que viven la generalidad de los hogares, hasta los cuales es necesario que llegue la acción de la escuela.

A continuación usó de la palabra el presidente del Consejo, Dr. de la Torre, quien hizo también referencias al estado de indigencia en que se encuentra la mayoría de los alumnos que concurren al establecimiento y a la necesidad de apoyar la obra que se realiza en el mismo en beneficio de los niños. Prometió que el Consejo seguiría apoyándola en todo su alcance. Observó también el Dr. de la Torre las deficiencias del edificio actual de la escuela y prometió que la repartición a su cargo, aparte de secundar en toda la acción de las autoridades del establecimiento y de la sociedad cooperadora en la acción de asistencia social que desarrollan, se ocuparía también de subsanar las deficiencias que se observan en el local.

También habló el vocal señor José Amavet, quien en oportunas palabras se refirió a la importancia del acto que se realizaba y a los beneficios que recibirían los niños de la escuela con el Anexo Hogar.

Los miembros del Consejo, por otra parte, salieron gratamente impresionados sobre la organización interna de la escuela y de la forma como se desarrolla la labor educacional.

### Importancia del Anexo Hogar

Es oportuno señalar los fines a que responde el Anexo Hogar de la Escuela "Dr. Estanislao M. López" y la importancia de la acción social que, por su intermedio desarrolla la escuela. Para darse cuenta de la misión del Anexo Hogar, deben tenerse en cuenta las características del barrio, poblado por gente en su generalidad pobre, con escasos medios de vida y cuyos niños en su mayor parte concurren a clase en estado notable de desnutrición.

La sociedad cooperadora, por otra parte, dado la pobreza del ambiente, no está en condiciones de colaborar sino en cierta medida con la escuela, por lo que es necesaria una acción intensa del Consejo de Educación, encuadrada dentro del problema que crea la situación anotada.

El comedor escolar, tal como está organizado en otras escuelas, tendría eficacia relativa en ese ambiente y de ahí que se haya organizado el Anexo Hogar, en cuya instalación han cooperado la dirección de la escuela, de la cooperadora y del Consejo de Educación. El anexo funcionó ya el año anterior y los resultados experimentados fueron satisfactorios. El Consejo destinó una partida para su sostenimiento, la cual se mantiene para el año en curso.

Actualmente concurren 300 alumnos a la escuela. De entre ellos se ha seleccionado a los más necesitados de la acción social de la escuela, cuyo número, asciende a 120. En realidad, según los informes que tenemos, serían más los que necesitarían de esos beneficios, pero ha debido tenerse en cuenta, los recursos con que se cuenta.

### En qué consiste el Anexo Hogar

Los niños seleccionados, concurren a las 8 a la escuela y permanecen en ella hasta las 17.30. Allí se les sirve desayuno y almuerzo, y merienda por la tarde. Son objeto de medidas de aseo e higiene a cargo de celadoras. Durante el día hacen los deberes que les dan las maestras, asisten a sesiones de entretenimientos, ejercicios físicos y ocupan su permanencia en menesteres instructivos y agradables.

Según las informaciones que tenemos, el año pasado a poco de funcionar el Anexo Hogar se apreciaron los resultados favorables del sistema, traducidos en aumento de peso, cambio de semblante y evolución espiritual que en el aula trasuntaba una mayor capacidad de atención y asimilación.

Estos son los efectos que a simple vista, han podido observar las maestras. Pero sería necesario que la Inspección Médica Escolar colaborara en la obra en forma efectiva, a fin de que los médicos examinen a esos niños para conocer su constitución orgánica y, si es posible, aconsejar regímenes dietéticos adecuados en los casos necesarios.

Por otra parte, los resultados que han podido observarse en la escuela "Dr. Estanislao M. López" señalan la necesidad de que las autoridades escolares estudien la posibilidad de que se implanten sistemas análogos en escuelas de la provincia que se desenvuelven en ambientes sociales que ofrecen las mismas características.

### El local de la escuela

Una rápida visita que hicimos a la escuela que nos ocupa, nos ha permitido observar las deficiencias notorias que acusa. No es local adecuado para funcionamiento de una escuela, pues carece de las comodidades necesarias, y no ofrece condiciones de higiene y salubridad. Debe tenerse en cuenta que asisten a la misma 300 alumnos por cuya salud deben velar las autoridades escolares.

Los esfuerzos que realizan las autoridades del establecimiento para ofrecer el mejor ambiente posible a los niños, se estrellan contra las deficiencias de toda naturaleza que ofrece el local. Por otra parte, la visita que hoy hicieron las autoridades del Consejo es de esperar habrá sido lo suficientemente ilustrativa para que se piense seriamente en subsanar las deficiencias a que nos referimos.

Para terminar, consideramos oportuno insistir en la necesidad de que el Consejo de Educación trate de ampliar en lo posible la acción del Anexo Hogar y procurar para la misma el concurso de la Oficina de Inspección Médica. No debe olvidarse que en ese mismo establecimiento, hace varios años, se hicieron algunas comprobaciones dolorosas que fueron motivo de preocupación para las autoridades sanitarias y escolares. Por este motivo entendemos que es necesario que la acción social se extienda más allá de la escuela, para atender a las necesidades de higiene y salubridad del barrio donde funciona.

## Serán inauguradas varias obras en Las Colonias

### El acto tendrá lugar el 21 del corriente, asistiendo al mismo el gobernador de la provincia

El domingo 21 del corriente se efectuará la inauguración del camino de Progreso a Providencia, en el Dpto. Las Colonias, también será inaugurada la Escuela Colonizadora, en el distrito La Pelada. Con tal motivo, se ha constituído una comisión en el departamento que ha organizado una serie de actos.

Esta mañana el diputado por Las Colonias, Sr. J. P. Gorosito y el jefe de policía don Ernesto Defagot invitaron al gobernador a los referidos actos.

El Dr. Iriondo aceptó la invitación y asistirá al almuerzo que le será ofrecido en Progreso, y a la comida que será servida en Colonia Sarmiento.

## Departamento del Trabajo

### Solución de conflictos

De acuerdo con las informaciones que ha recibido el presidente del Departamento del Trabajo, han quedado solucionados los conflictos que existían en el departamento Constitución, en los distritos Godoy, Rueda, Cepeda, Juan B. Molina, Gral. Gelly, Cañada Rica, Sargento Cabral, Pavón Arriba, María Teresa, Máximo Paz, Alcorta y Peyrano.

El director interino de la Oficina Regional de Rosario en su informe al Departamento, expresa que la situación en Alcorta se había hecho muy tirante y que los cerealistas habían pedido la intervención del ministro de Agricultura de la Nación, pero los funcionarios del Departamento lograron la solución favorable en corto plazo.

## La detención de dirigentes comunistas

**Una disposición del ministerio de Gobierno**

La Jefatura de La Capital, a raíz de algunos procedimientos realizados en esta ciudad, detuvo, por infracción a la ley de defensa social, a los dirigentes obreros Faustino Sosa y Ricardo Ruaro, y solicitó de la de Rosario la detención del ex concejal Francisco Mónaco, que ha sido traído a esta capital.

Esta mañana el ministerio de Gobierno ha recibido la comunicación de la policía sobre el procedimiento y las detenciones. El doctor Gómez ha impartido instrucciones a las autoridades locales para que pongan a los detenidos a disposición del juez del crimen y que las actuaciones sumariales se realicen bajo la dirección de dicho magistrado.

LA DETENCION DEL EX CONCEJAL FRANCISCO MONACO

**El gobernador pidió informes al ministerio de Gobierno**

La secretaría de la Gobernación informó esta tarde que el gobernador de la provincia, Dr. Iriondo ha solicitado al ministerio de Gobierno que le informe las causas por las cuales fué detenido el ex concejal rosarino Francisco Mónaco, y que le remita los antecedentes que tiene relacionados con el asunto.

## Comunicado de la Federación Santafesina de la Construcción

**Se refiere a la detención de varios obreros**

La Federación Obrera Santafesina de la Construcción ha dado a conocer un comunicado referente a las detenciones de que han sido objeto algunos obreros en los últimos días. Comienza diciendo el comunicado que causa penosa impresión a la federación de los trabajadores de la construcción los hechos últimamente acaecidos y que son del dominio público. Dice más adelante que nadie más que los trabajadores están interesados en que se cumplan las leyes y que los ciudadanos militantes tengan las garantías necesarias que emanan de la constitución y "más todavía — dice — cuando nosotros desarrollamos nuestra actividad a todas luces y al calor de los derechos que nos asisten".

Dice después que en la capital de la provincia fueron detenidos los obreros Ricardo Ruaro y Sosa, en Rosario Humberto Maraviglia y Alfredo Zonatti y en Venado Tuerto Emilio Rizzo y Julio H. Molina y que estos últimos fueron torturados bárbaramente por orden del jefe de policía del Departamento General López. Los cuatro primeros, militantes también del gremio de la construcción, fueron detenidos por orden del ministerio de Gobierno, sin que mediaran razones que así lo hicieran suponer, dado que las organizaciones realizan su actividad de acuerdo con las disposiciones de la ley.

"Por ello consideramos — dice — que han sido precipitadas y hasta no convenientes tales detenciones; que no culpamos de ellas a la policía de Santa Fe o de Rosario, pero que nos hace dudar de la justicia con que ha actuado en el caso el Ministro de Gobierno".

Después de otras consideraciones dice el documento que declara que estos apresuramientos despiertan inquietud y reclama mayor cordura de parte del Ministerio de Gobierno, en la seguridad de que los trabajadores sabrán agradecerla.

## Biblioteca "Mariano Moreno"

**Ayer fueron reiniciadas las "charlas semanales**

Con una concurrencia numerosa fueron reiniciadas ayer en la Biblioteca Mariano Moreno las "Charlas" semanales que, organizadas por la Comisión de Cultura de dicha institución, obtuvieran señalado éxito el año pasado. Correspondió al señor Santiago Di Bernardi inaugurar las de este nuevo ciclo, y lo hizo en forma feliz, exponiendo con seguridad y cultura interesantes puntos de vista sobre la defensa de la cultura. Su exposición duró más de media hora y en ella pasó revista a las alternativas por que pasó el desarrollo de la cultura hasta llegar a nuestros días, para señalar finalmente la necesidad de asegurar la libertad y la dignidad del hombre en lo ético y en lo económico, como uno de los medios más eficaces para la defensa de las exigencias naturales de la cultura.

## Asociación República del Oeste

**Renovación de la Comisión Directiva**

Anoche se reunieron los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación República del Oeste, incluso los electos en la última asamblea y los salientes, para proceder a la incorporación de los nuevos y efectuar la distribución de cargos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, efectuóse la distribución de cargos, quedando constituída la C. Directiva para el período 1939-40, en la siguiente forma: Presidente, señor Héctor I. Cardoso; vicepresidente, doctor Miguel J. Taverna; secretario de Gobierno, señor Daniel Salvatelli; subsecretario de Gobierno, Cleto Galán Cerrilla; secretario de Hacienda, Antonio Ruggeri; subsecretario de Hacienda, señor José M. Núñez; secretario de actas, Oscar Heredia; subsecretario de actas, Humberto Mazzanzani; secretario de Propaganda, Prensa y Biblioteca, Pedro González; subsecretario de P. Prensa y Biblioteca, Miguel Sinacori; secretario de Relaciones Exteriores, Luis Falbo; subsecretario de Relaciones Exteriores, Domingo Quiroga. Revisadores de Cuentas, David Semeoti y Marcelino Fernández.

La Comisión de Biblioteca está integrada en la forma que la eligió la asamblea.

Fué designado presidente de la Sub comisión de Deportes el señor Cleto C. Galán.

La Comisión aceptó las solicitudes de ingreso como socios, de los señores Rubín Mendoza Dreumen, Julio César Codoni, Juan José Bontempi y señorita Imelda Alfonso.

## Sociedad Rural de Santa Fe

**Informaciones varias**

Como se sabe, el 24 del corriente la Sociedad Rural de esta ciudad inaugurará una exposición y feria de semillas seleccionadas y de pedigrée, y a esos efectos, las autoridades de la institución intensifican en estos momentos los preparativos correspondientes. En estos últimos días han llegado ya numerosas planillas de inscripción, anunciándose que la C. D., en el deseo de que las muestras sean apreciadas por la mayor cantidad posible de personas, ha resuelto que el público tenga libre acceso al local de la muestra.

Se sabe que entre las entidades oficiales que concurrirán al certamen figura la Junta Nacional del Algodón, que contará con un stand oficial que será atendido por técnicos de la repartición. Concurrirá igualmente al torneo la Dirección de Enseñanza Agrícola del ministerio de Agricultura de la Nación, que se hará representar por las escuelas de agricultura de Casilda y de Las Delicias, destacando asimismo a dos maestros del "Hogar Agrícola", a fin de que ofrezcan demostraciones prácticas de cocina, a base de cereales y productos de granja.

**Una reunión de interés**

La misma entidad informa que el martes 9 del cte. a las 14, se reunirá en esta ciudad, en el local de aquélla, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, para estudiar los puntos a presentar, como así también resolver sobre su concurrencia o no al Congreso Rural que se efectuará durante los días 22 y 23 de mayo, patrocinado por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa.

## Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Anoche, como estaba anunciado, se reunió la comisión directiva del Centro de Almaceneros, en su local de la calle San Martín 3273, con el fin de ultimar los detalles de la fiesta de camaradería a efectuarse en la quinta de la sucesión Cassanello en Guadalupe.

En dicha reunión se ha apreciado el gran número de tarjetas vendidas y la adhesión del comercio en general para el mejor éxito de la fiesta.

Como dijéramos en publicaciones anteriores, han sido invitados especialmente a este aniversario del Centro, las autoridades provinciales, municipales y legislativas, como también de la banca, industria, mayoristas y comerciantes.

## NOTAS

**El horario de los Bancos**

¡Dichoso aquel que no tiene ninguna obligación de entrar en un Banco entre las doce y las dos de la tarde! Ignorará lo que es el tener que esperar a pie firme, durante treinta o cincuenta mortales minutos, a que regrese de su almuerzo el empleado a quien corresponde poner su firma en el documento presentado en la ventanilla. Solamente por no hacer sufrir a los clientes esa amarga e interminable experiencia, los Bancos debieran modificar sus horarios.

Los empleados bancarios tienen también que sentirse infelices bajo el rigor de un horario que no les permite almorzar con la necesaria tranquilidad, pues sólo cuentan con escasos minutos para poder tragar, sin paladearlos, los alimentos. La sopa demasiado caliente o el intervalo indispensable entre dos platos son para dichos empleados causa de mortales angustias, al ponerlos en peligro de retrasarse. Antes que eso prefieren rechazar la sopa y los postres, negarse a cambiar la menor palabra con las personas de la familia y tomar el tranvía antes que el manjar de su predilección. De esta manera se prepara para digerir adecuadamente, no sólo el atropellado almuerzo, sino también las enérgicas protestas de los clientes [illegible].

Lo propio y natural sería derogar la tradición horaria, que por igual perjudica a los empleados y a la clientela de los Bancos, y adoptar un horario compatible con la buena digestión de los primeros y con la tranquilidad nerviosa de la última. El horario de ocho a doce en verano, y el de doce y media a diez y seis y media en invierno, sería verdaderamente ideal. Si no ha sido adoptado aún, a pesar de ser el sueño dorado de los empleados bancarios, se debe a la influencia que sobre el espíritu humano ejerce la tradición, aunque ésta sea detestable. El horario invernal de 10 a 15 rige en los Bancos de Santa Fe desde tiempo inmemorial. Desde tiempo inmemorial vienen sintiendo sus perniciosos efectos clientes y empleados de los Bancos. Pero la tradición es tradición, es decir, algo inconmovible y respetabilísimo, algo consagrado por las molestias que ha causado a muchas generaciones humanas, y que por tanto, debe perdurar indefinidamente, caiga quien caiga. ¿Qué importa la ruina de los estómagos y de los nervios ante la impermeabilidad de la mucescrita tradición bancaria?

Los directorios de los Bancos raramente son revolucionarios en materia de reformas reglamentarias. El directorio que lo fuera pasaría por iconoclasta y perdería quizás una parte de esa tradicional respetabilidad sin la cual sería inconcebible su existencia. Pero ello no obsta, sin embargo, para que introduzcan la mínima modificación de los horarios que aconsejan el buen sentido y la gastronomía. Les quedarían por igual agradecidos los empleados que los secundan y el público en general. Ese agradecimiento bien merece la adopción de la susodicha reforma, aunque con ella se desmorone una tradición, en suma, poco respetable.

## Estado del tiempo

**Máxima de hoy: 24.2 a la sombra**

Poco cambio se ha notado en el estado del tiempo, durante las últimas 24 horas. El viento, ayer del Sureste, soplaba hoy del Este y del Norte. La presión atmosférica está en descenso.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 10.9 y la máxima de 24 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 760.65; dirección del viento, Norte.

Del Campo Experimental de Kilómetro 31, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 764.06; temperatura del aire, 12.4 grados; mínima, 8.4; humedad relativa, 87 por ciento, tensión del vapor, 9.21; dirección del viento, Este.

A las 14: barómetro, 762; temperatura del aire, 22.8; humedad relativa, 51 por ciento; tensión del vapor, 10.61; viento, Este.

La temperatura máxima se registró a las 14.15 y fué de 23 grados y 1 décimo a la sombra.

## Centros y sociedades

**Centro Gallego**

En la sede social del Centro Gallego tendrá efecto pasado mañana a las 16, el festival danzante organizado por las autoridades de esta entidad en honor de sus asociados y familias. Una orquesta típica y americana ejecutará los bailables de moda.

**Sociedad de Fomento Nueve de Julio**

Mañana a las 21 tendrá lugar el festival danzante organizado por la Sociedad de Fomento Nueve de Julio, con el fin de allegar recursos para los fondos sociales de la entidad.

La fiesta, que se realizará en el salón de calle Pedro Ferré y avenida Facundo Zuviría, será animada por una orquesta típica y americana.

## Asociación de Empleados Públicos

**Constituyóse el Consejo de Administración**

Se reunieron en el despacho del oficial mayor del Ministerio de Hacienda, los miembros que componen el Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Heráclito Cabral; vice, Gabriel Lino Villar; secretario general, Ing. Oscar Simián; pro secretario, Héctor Gómez Iriondo; tesorero, Carlos Nichi; pro, Domingo Santoro; vocales: Dr. Bernardo Vázquez Cullen, Agustín C. López, Roque Repetto, doctor Ignacio López Candioti; vocales suplentes: Eduardo R. Echagüe, Constantino Cocto y Alberto Spiagni.

Entre otros asuntos se designó una comisión para que planee la consolidación de las deudas de los empleados.

## Importante reunión de docentes en Margarita

MARGARITA, 5. — Realizóse en la escuela fiscal No. 524 de esta localidad una importante reunión propiciada por la Inspectora seccional señora Beatriz de la Vega de Costa Medina a la que concurrieron los directores de las vecinas localidades de Vera, Calchaquí y pueblos y colonias adyacentes.

Luego de dar indicaciones de carácter técnico y administrativo referentes a las escuelas de su zona, la señora inspectora propició la constitución del "Centro de Colaboración Pedagógica del Departamento", iniciativa interesantísima que tiene entre otros, estos fines: promover el mayor acercamiento profesional de los maestros, propender a la cultura, teniendo entre sus propósitos la creación de bibliotecas pedagógicas ambulantes y ambulantes y lograr por diferentes medios el acercamiento entre el hogar y la escuela estableciendo lazos de colaboración y ayuda mutua inspirados en ambiciones comunes.

Como era lógico esperar, encontró el proyecto de la señora de Costa Medina la más amplia y calurosa acogida entre el cuerpo de directores presentes, los que llevarán a la práctica la feliz iniciativa animados del mejor de los entusiasmos. Se procedió inmediatamente a nombrar la C. D.

Asistieron: señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, señora Severa B. de Costábile, señor José Luis Lepis, Samuel Salzmann, Sebastián Minaghi, señorita Epifania Moreno, señor Roberto Mernes, Víctor Bodero, señorita María Luisa Molinas, señora de Long, señora de Díaz, señor Samyn, señorita A. Figueroa, señor Andrés Oriolo y señora Josefa de Germiniani.

Terminada la consideración de los asuntos indicados, la señorita Epifania Moreno, directora de la Escuela No. 524, en su nombre y en el de su personal obsequió a la señora inspectora y a los directores visitantes con un vermouth que se realizó en el "Centro Social Sarmiento", el que transcurrió en un ambiente de amplia cordialidad y camaradería.

Agradeció el señor José Luis Lepis, director de la Escuela Fiscal No. 440 de Jobson, expresando bellos conceptos sobre la unión entre el magisterio.

Es de esperar el mejor éxito de este hermoso proyecto de tan grandes alcances para el pueblo y la escuela.

## LA JUBILACION DE LOS PROFESIONALES

**El Senado tratará un proyecto del doctor Emilio G. Leiva**

Ha tenido entrada en el Senado un proyecto del representante del departamento Nueve de Julio, doctor Emilio G. Leiva, sobre jubilación de profesionales. Dicho proyecto tiene por base el del doctor F. Benuzzi y modificaciones del Colegio de Abogados. Sus disposiciones generales y principales son las siguientes:

Créase la Caja Mutual de Jubilaciones Profesionales, cuyos fines serán:

a) Acordar jubilaciones a sus afiliados y pensiones a sus deudos.

b) Proporcionarles ayudas pecuniarias y recompensas en la forma que se reglamente.

c) Facilitar préstamos ordinarios y para edificación a sus afiliados y pensionados, a medida que los recursos se lo permitan.

d) Crear en la Caja bibliotecas, fomentar la producción intelectual y procurar las reformas convenientes para el mejoramiento de los gremios afiliados.

La Caja tendrá su asiento en la ciudad de Santa Fe y pueden afiliarse a ella los profesionales de las distintas secciones que oportunamente se creen, debiendo iniciarse con la sección Abogados.

**Bienes de la Caja — Sección Abogados—**

Mientras no se establezcan otras secciones, los bienes de la Caja se formarán: a) con las donaciones que hagan en beneficio de la misma; b) con el importe de las multas que los jueces impongan a los abogados como corrección disciplinaria; c) los sellos que la Caja venda para las solicitudes de ingreso y de insistencia anual; d) el porcentaje fijado en las condiciones que esta ley estatuye, del honorario profesional en los juicios sucesorios en que cada afiliado se designe por sorteo.

**Afiliados de la sección Abogados—**

Para afiliarse a la sección Abogados, se requiere como requisito indispensable: a) Tener título de abogado inscripto en el Superior Tribunal de Justicia; b) no gozar de ninguna jubilación nacional, provincial o municipal; c) tener en la provincia domicilio real continuado e inmediato anterior a la solicitud durante cinco años, requisito que será también indispensable para la subsistencia de la afiliación; d) no haber sufrido condena criminal en un período no menor de tres años anterior a la solicitud, que a juicio del Directorio importe deshonra notoria para el solicitante.

**De las jubilaciones de abogados y pensiones de sus deudos—**

Las jubilaciones serán ordinarias y extraordinarias.

Las primeras requieren 25 años de ejercicio de la profesión de abogado en la provincia.

Los abogados podrán hacer computar los años de ejercicio de la abogacía en la provincia anteriores a la ley, debiendo en tal caso afiliarse a la Caja y solicitarlo dentro de los seis meses de la promulgación de esta ley.

Igual derecho tendrán los abogados que ocupen en la actualidad funciones públicas incompatibles con el ejercicio de la abogacía, siempre que lo soliciten dentro de los seis meses a contar desde el cese de sus funciones.

**Mutualismo de abogados—**

Para los casos de enfermedad o de muerte, se establecen tres categorías según los años de afiliación sean de 5, 10 ó 20. Cada trienio el Directorio fijará la naturaleza e importancia de la ayuda que corresponde a cada una de las tres categorías.

Anualmente el Directorio fijará la contribución para los gastos de entierro de un afiliado y luto de su familia, siendo estas ayudas independientes de los años de afiliación.

**Nuevas secciones—**

El Directorio, después de dos años de vigencia de esta ley, proyectará la agregación de nuevas secciones, las que tomarán existencia desde que el Poder Ejecutivo apruebe los reglamentos que se dicten.

Por cada sección que se agregue, el Directorio se integrará con uno o dos miembros elegidos, según lo establezca el reglamento.

**Disposiciones generales y transitorias—**

Mientras el Directorio no fija el porcentaje que se descontará del honorario profesional a que se refiere el artículo 3o. para los fondos de la Caja, éste será el 20 por ciento. El Directorio no podrá fijar más del 30 por ciento ni menos de un 10 por ciento.

La solicitud de afiliación será presentada en un sello de cien pesos moneda nacional, y cada año la insistencia en la afiliación, en un sello de cincuenta pesos de igual moneda. Ambos sellos serán expedidos por la misma Caja.

Para los nombramientos en los juicios sucesorios, de peritos que deben practicar el inventario, tasación y la partición, cuando esta ley deba ser judicial, se observarán las siguientes reglas:

1) Se sortearán diez abogados de la lista indicada en el artículo anterior y las partes por unanimidad pueden elegir uno de entre los diez. Si no hubiere acuerdo, el juez designará al abogado que resultó sorteado en primer término, eliminando al designado hasta completar la lista.

2) Cuando la lista quede reducida a un número menor de diez, el juez por sorteo establecerá el orden numérico de colocación y la completará, también por sorteo, con abogados de la lista. Si no hubiere acuerdo de las partes para la designación, el juez nombrará al primero de la lista numérica.

3) Cuando se hubiere designado a todos los integrantes de la lista, se practicará la designación como lo establece el inciso 1), excluídos los que hubieren sido designados en la lista complementaria del inciso 2).

## Concejo Deliberante

Celebró una breve sesión anoche el Concejo Deliberante, asistiendo todos sus miembros, excepto Brovelli.

Al leerse los asuntos entrados, el concejal Blanco Boeri hizo observaciones al mensaje del D. Ejecutivo, devolviendo observada la ordenanza No. 3726, que deja sin efecto el decreto y la resolución por los que se autorizaba a la Compañía Central Arg. de Electricidad, a negar los servicios supletorios de energía eléctrica. Dijo el concejal socialista que el D. E. no pueda devolver esa ordenanza y que por tanto corresponde pasar el mensaje a la Comisión Especial antes que a la de Hacienda, a fin de que dictamine si es legal el procedimiento del Ejecutivo.

Alrededor de este asunto hablaron varios concejales, destinándose finalmente, el asunto a la Comisión Especial.

Luego se pasó a la orden del día, y previas algunas aclaraciones, fueron aprobados los despachos de comisiones, dados a conocer en nuestra edición de anteayer. Entre ellos figura el que dispone que se elabore un proyecto de ordenanza sobre el plan regulador de la ciudad, tomando como base la ordenanza dictada en Rosario sobre la materia.

El sector socialista presentó el proyecto de creación del Consejo Municipal de Cultura, del que anticipamos datos en una edición anterior.

## Legislativas

**Reproducción de un proyecto**

El diputado por Rosario, señor Jaime Soler ha reproducido un proyecto de ley que presentó en las primeras sesiones del período ordinario del año 1937, referente a la publicidad de los sumarios criminales. En los considerandos dice que reproduce el proyecto porque de acuerdo con el articulado correspondiente de la Constitución ha caducado.

Por la iniciativa se modifican los artículos 101, 200 y 278 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

El 101 se lo modifica en el sentido de que el sumario será público para las partes apoderado, patrocinante y defensor. Por el 200, se establece que nadie, aceptó el agente fiscal y las partes podrán asistir a las declaraciones de testigos durante el sumario, salvos casos excepcionales que se preven en el proyecto. El 278 se propone modificarlo en el sentido de que sólo podrá ser careado un testigo con otro testigo.

**Breve sesión del Senado**

Bajo la presidencia del Dr. Rafael Araya, inició su sesión a las 17.45 la Cámara de Senadores. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto del senador Ledesma sobre creación de un dispensario público gratuito en Lanteri.

—Proyecto del señor Leiva sobre jubilación de los profesionales.

—Proyecto de Ravena Palacios, modificando el artículo 9o. de la ley 2670.

—Despacho de la comisión de hacienda autorizando al P. E. a invertir 18.000 pesos en la instalación de una máquina seleccionadora de semillas en San Justo.

No habiendo asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

**La sesión en Diputados**

A las 17.20 entró a sesionar la Cámara de Diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Respuesta del P. E. a la minuta de comunicación de la Cámara sobre reglamentación de la ley 2707 de apertura y cierre uniforme del comercio.

—Proyecto de minuta de comunicación del señor Rosendo Dabal, solicitando al P. E. que informe si la comisión investigadora en la imprenta de la provincia ha presentado su dictamen y a qué conclusiones arribó.

—Proyecto de los señores Soler y Urtenga sobre creación de cargos de auxiliares, escribientes, etc. en la administración de justicia.

—Nota de la Comisión Directiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, pidiendo la derogación del artículo 19 de la ley 2588 que grava con un impuesto de 5 centavos los recibos de cuotas de socios.

A continuación la Cámara entró a considerar el despacho de la comisión de Obras Públicas en el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se le autoriza a invertir 30.000 pesos para la erección de un monumento a la memoria del ex gobernador doctor Rodolfo Freyre.

Informó el despacho el señor Antonio Figueroa, quien hizo el elogio del Dr. Freyre y se refirió a su obra de gobernante, especialmente en lo que se relaciona con la fundación de escuelas y la construcción del puerto de Santa Fe. Hablaron otros diputados en favor del proyecto.

El señor Casas hizo moción para que la suma a invertir fuera aumentada a 50.000 pesos., suscitándose alrededor de la misma una discusión.

Finalmente la comisión aceptó el aumento de la suma a invertir; puesto a votación el despacho con ese agregado, lo que se hizo en forma nominal, fué aprobado por 21 votos contra 9. De acuerdo con esta sanción, el P. E. deberá contribuir con 50.000 pesos a la erección del monumento de referencia.

A continuación se entró a considerar la respuesta del P. E. relacionada con la minuta de comunicación referente a la ley de apertura y cierre uniforme del comercio.

A la hora de cerrar esta sesión, la Cámara continuaba la sesión.

## Ha sido autorizada la venta de billetes de lotería de la Provincia de Buenos Aires

La policía de La Capital inserta hoy en la orden del día de la repartición, para conocimiento del personal, un decreto del gobierno de la provincia por el cual se autoriza en todo el territorio santafesino la venta de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires. Dicho decreto expresa que los billetes deben llevar el sello oficial de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe.

## Fué sometido a una delicada operación el comisario inspector señor Molini

**Comisario de la 3a.**

Esta tarde, en el Sanatorio Rivadavia de esta ciudad fué sometido a una delicada operación quirúrgica el comisario inspector de la policía de La Capital, don Cecilio Molini, quien se hallaba hasta ayer, al frente de la comisaría 3a. La operación habría sido llevada a cabo con resultado satisfactorio.

Como el sub comisario de la seccional señor Ortiz se encuentra enfermo en la capital federal, ha quedado al frente de la comisaría el auxiliar D. José Quinteros. En círculos policiales se afirmaba en las últimas horas de la tarde que había sido designado comisario el señor J. Gasparini.

# Asciende a medio millón de toneladas la existencia de granos en esta plaza

**Aunque se exportaron 80.326 toneladas en abril, la existencia aumentó en el transcurso del mes, especialmente la de trigo**

## LA EXPORTACION POR SANTA FE

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, proporcionó hoy a la prensa la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de esta capital desde el 1o. de enero hasta el 30 de abril del presente año, comparada con la de igual período de 1938.

La exportación en abril ppdo. ha sido una de las de mayor volumen de las registradas en igual mes de años anteriores, a pesar de lo cual no se ha despachado para el extranjero en relación a las necesidades de exportar actualmente. De ahí que la existencia en depósito haya aumentado en nuestra plaza.

Durante el mes de abril ppdo. se despacharon 80.326 toneladas de cereales, de las cuales 36.188 eran de trigo, 11.532 de lino, 25.873 de maíz y 6.733 de varios. En igual mes de 1938, sólo se exportaron 28.049 toneladas.

En el transcurso de los cuatro primeros meses del año en curso, la exportación por nuestro puerto ha sido muy superior en volumen a la de años anteriores, como puede apreciarse por los siguientes datos:

| | Toneladas |
|---|---|
| Año 1936 . . . . | 201.043 |
| " 1937 . . . . | 91.339 |
| " 1938 . . . . | 86.675 |
| " 1939 . . . . | 283.043 |

De las cantidades despachadas durante el primer cuatrimestre de los dos últimos años, según la estadística de la Cámara Arbitral de Cereales, corresponden por región y en toneladas:

| | 1938 | 1939 |
|---|---|---|
| Trigo . . . . | — | 109.755 |
| Lino. . . . | 48.662 | 111.034 |
| Maíz. . . . | 23.593 | 49.441 |
| Varios . . . . | 14.420 | 13.812 |
| Totales . . . | 86.675 | 283.043 |

Por casa exportadora, las toneladas 283.043 exportadas este año hasta el 30 de abril, corresponden, en toneladas:

Bunge y Born Ltda.: 135.952, de las cuales 75.630 de trigo, 43.970 de lino, 27.133 de maíz, 7.894 de varios y 3.236 de varios en lanchas.

Louis Dreyfus y Cía.: 71.101, de las cuales 4.097 de trigo, 43.948 de lino, 19.201 de maíz, 1.064 de varios exportados y 2.791 de varios en lanchas.

Luis De Ridder y Cía.: 41.213 de las cuales 32.026 de trigo, 6.027 de lino, 2.197 de maíz y 979 de varios en lancha.

Comparex: 14.728 toneladas de lino.

La exportación por mes, este año, ha sido la siguiente: enero, 63.008 toneladas; febrero, 48.786; marzo, 90.373, y abril, 80.326 toneladas.

**La existencia en depósito**

Sigue aumentando la existencia de cereales en depósito en nuestra plaza para la exportación. Al 31 de marzo próximo pasado, había en total 428.303 toneladas, de las cuales 320.566 eran de trigo; y al 30 de abril ppdo., alcanzaban a 499.598 toneladas, de las cuales 470.410 de trigo. Con el aumento de los primeros días del presente mes, la existencia excede actualmente de medio millón de toneladas, cantidad nunca alcanzada anteriormente.

**Tolerancia de picado en el trigo**

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, resolvió poner en conocimiento del gremio cerealista la resolución tomada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, a raíz de la presentación de la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, solicitando que se establezca tolerancia de picado en las entregas de trigo de la cosecha actual.

Dice la resolución de la Comisión Nacional:

"Artículo 1o. — Tolerar en las entregas de trigo de las zonas Rosafé y Buenos Aires, de la cosecha 1938-39, hasta uno por ciento de picado sin bonificación.

Art. 2o — Esta disposición se aplicará a las entregas a efectuarse desde el 5 de mayo próximo inclusive en adelante."

Al tomar esta resolución la Comisión tuvo en cuenta que los análisis de las muestras de trigo recogidas en chacras, estaciones y puertos de la zona Rosafé y Buenos Aires, aconsejan acceder a lo solicitado por la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos.

## EL TORNEO DE BASKET-BALL DE MAÑANA EN EL FIELD DE G. Y ESGRIMA

En la tarde de hoy se dió a conocer el fixture de la primer fecha del torneo de basket ball que organiza el Club Atlético Colón, como uno de los actos conmemorativos del 34o. aniversario de la institución. Los dos partidos que se iniciarán mañana en el field de Gimnasia y Esgrima, son los siguientes:

1er. partido: Independiente, de Rafaela v. Olimpia de Montevideo.

2o. match a las 18: Gimnasia y Esgrima Santa Fe v. Echagüe, de Paraná.

**Los partidos del domingo**

El domingo se enfrentarán, en primer término, los perdedores de esos encuentros y luego se medirán los ganadores de aquellos partidos.

El precio de la entrada ha sido fijado en la suma de $ 0.80.

## LOTERIA

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 5 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

**12.197**

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 37764 | 11653 | 31241 | 8555 | 12620 |
| 15822 | 4976 | 8062 | 12235 | 20773 |
| 23541 | 22965 | 30272 | 31819 | 1625 |
| 2250 | 2858 | 4298 | 4300 | 7481 |
| 8934 | 30019 | 11626 | 13549 | 13867 |
| 19611 | 14980 | 17273 | 15862 | 20780 |
| 21330 | 24515 | 29339 | 30846 | 31635 |
| 31062 | 31470 | 32229 | 33468 | |

## LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 6, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Croppi, 9 de Julio y Salta; Serrichio, Urquiza y Mendoza; Corti, San Jerónimo 2345; Central, San Martín y Vera; C. Marelli, 1o. de Mayo y Humberto 1o.; Modelo, 25 de Mayo y Junín; Affranchino, Lavalle y Castellanos; La Salud, Marcial Candioti y Dgo. Silva; A. Rapaccioli, Av. López y Planes 4287; Del Norte, Av. del Valle y 21 S.Nombre; Curia, B. Zavalla 1075.

## Precios oficiales de los Mercados a Término

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . | 6.88 | 14.20 | 6.20 |
| Mayo . . . . | 6.88 | 14.25 | 6.20 |
| Junio . . . . | 6.90 | 14.35 | 6.20 |
| Junio. . . . . | 6.95 | 14.55 | 6.25 |

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . | 6.80 | 13.90 | 6.05 |
| Mayo . . . . | 6.80 | 14.00 | 6.10 |
| Junio . . . . | 6.80 | 14.20 | 6.10 |
| Julio. . . . . | 6.80 | 14.45 | 6.15 |

## Colisiones de tránsito

La seccional 4a. intervino, a las 11.45, en una colisión de vehículos. En Avenida Freyre y Gral. López el ómnibus "El Chumbito", que circulaba hacia el oeste, por la primera de dichas arterias, al llegar a la de Avenida Freyre chocó con el tranvía No. 42 de la línea 1, guiado por Vicente Perendino. A raíz del encuentro los vehículos sufrieron desperfectos.

—La seccional 2a. informa que a las 9.30, en Salta y San Martín, el ciclista Aldo Gopini, de 17 años domiciliado en Las Heras 4125, fué embestido por el ómnibus No. 9 de la línea 8, que guiaba Enrique Risso. A raíz del accidente la ciclo sufrió desperfectos resultando ileso el piloto.

Se prosiguen diligencias.

# Santa Fe será tema preferente en el próximo período ordinario de ambas cámaras del congreso

**El doctor Caballero en el Senado y el señor Bertetto en Diputados, plantearán debates políticos**

## EL PARQUE NORTE DE ROSARIO

ROSARIO, 5 — Desde ya puede anticiparse que la provincia de Santa Fe será tema preferente en ambas Cámaras del Congreso, en el próximo período de sesiones.

En el Senado, el Dr. Caballero aprovechará la primera oportunidad que se le presente para hacer un enérgico proceso de la misma.

Puedo decirse, que la vez pasada, vino desde un importante departamento del sud, una persona inquiriendo por él, para suministrarle algo más interesante respecto a la forma cómo se desarrollaba el juego y el clandestinismo en ese departamento, denuncia que de darse a conocer en el Senado, haría pasar un mal rato al gobierno del Dr. Iriondo.

Además en la Cámara de Diputados, el señor Bertotto, se dispone a presentar un proyecto de intervención a Santa Fe, para lo cual reune ya los datos correspondientes...

Mientras tanto, todo pedido de provisión de personal de esa índole para las tareas agrícolas, debe dirigirse al señor Pedro J. Jerez, subinspector del Departamento del Trabajo de Rosario, destacado en Elortondo con ese fin.

### GENTE SATISFECHA

ROSARIO, 5 — La última vez que estuvo en Rosario, el diputado nacional señor Lazo celebró una conferencia con el intendente, doctor Ortiz Grognet.

Como resultado de ello, los amigos políticos del primero difunden el hecho de haber recibido cerca de media docena de nombramientos para cargos en la comuna.

### EN DEFENSA DEL FUTBOL

ROSARIO, 5 — Se viene anunciando que en el Concejo Deliberante...

### EL PARQUE NORTE

ROSARIO, 5 — ...

### LA FUTURA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

ROSARIO, 5 — ...

### ENMIENDA A MEDIAS

ROSARIO, 5 — ...

### UN TREN QUE NO PUDO CORRER

ROSARIO, 5 — ...

### CREACION DE UNA OFICINA DE PRENSA

ROSARIO, 5 — ...

### EL CONFLICTO AGRARIO DE FLORIDO

ROSARIO, 5 — ...

## Rebaja de pasajes por los F.F. C.C. del Estado

**Boletos especiales de ida y vuelta con validez de 45 días**

Los Ferrocarriles del Estado, que vienen preocupándose del fomento del tránsito de pasajeros, acaba de introducir en los precios de pasajes rebajas considerables, las que han entrado a regir desde el 1.o del mes en curso.

Tales rebajas han sido acordadas tanto en los boletos de primera como de segunda clase, siendo de mencionar las rebajas en los pasajes desde Santa Fe a puntos tales como Córdoba, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y viceversa, con una validez de 45 días para los regresos.

A la vez ha sido acordada una nueva prórroga hasta el 31 de mayo para la venta de boletos especiales de fiestas, de ida y vuelta, entre las ciudades capitales de provincia, cuya venta había sido autorizada hasta el 30 de abril.

Para estaciones de la zona norte de Santa Fe, Chaco y parte de Santiago del Estero, Añatuya, Clodomira, Charata, General Pinedo, Presidencia Roque Sáenz Peña y Resistencia, también se han introducido modificaciones...

...

Para La Rioja: primera, $ 34.35; segunda, 20.15; ida y vuelta: primera, 53.55, y segunda, 28.20.

Para Salta: primera, $ 51.70; segunda, 27.20; ida y vuelta: primera, 72.40, y segunda, 38.10.

Para San Juan: primera, $ 44.25; segunda, 23.30; ida y vuelta: primera, 61.95, y segunda, 32.60.

Para Santiago: primera, $ 31.60; segunda, 16.65; ida y vuelta: primera, 44.25, y segunda, 23.30.

Para Tucumán: primera, $ 37.75; segunda, 19.90; ida y vuelta: primera, 52.85, y segunda, 27.84.

Para Añatuya: primera, $ 22.30; segunda, 11.80; ida y vuelta: primera, 31.30, y segunda, 16.50.

Para Clodomira: primera, pesos 30.25; segunda, 15.95; ida y vuelta: primera, 42.35, y segunda, pesos 22.35.

Para Charata: primera, $ 27.05; segunda, 14.25; ida y vuelta: primera, 37.85, y segunda, 19.95.

Para General Pinedo: primera, $ 26.15; segunda, 13.80; ida y vuelta: primera, 36.60, y segunda, 19.30.

Para Presidencia Roque Sáenz Peña: primera, $ 32; segunda, 16.85; ida y vuelta: primera, ...

Para Resistencia: primera, ...

Para Jujuy: primera, $ 53.65; ...

## Sociedad Obreros Panaderos

**Convocatoria de asamblea**

...

## Bogotá está unida a Washington gracias a la política de buena vecindad de Roosevelt

BOGOTA — Las empresas comerciales establecidas en Colombia...

...tarse de seguir el ejemplo mejicano; especialmente desde que la única compañía productora, la Tropical Oil, subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey, paga al Gobierno el 10 o|o de su ganancia. Pero le pregunté al Presidente Santos sobre la posición, en vista de la provisión constitucional por la que el Parlamento puede autorizar gastos con "propósitos sociales".

—Puedo asegurarle en absoluto —dijo— que Colombia jamás expropiará nada sin antes pagarle ampliamente al perjudicado.

A pesar de todo, en comercio, Estados Unidos el año pasado vendió a Colombia el 49.9 por ciento de todas sus importaciones, y le compró el 54 o|o de sus exportaciones. Alemania, con el 17.4 o|o de ventas a Colombia, nuevamente le sacó el segundo puesto a Gran Bretaña, que tuvo el 11.1 o|o, siendo esta la principal víctima de la ofensiva nazi en Sud América.

La deuda externa, de 148 millones de dólares en bonos que tienen, en su mayoría, los norteamericanos, y de 1.400.000 libras esterlinas, está en descubierto desde 1932. El presidente Santos me dijo...

## Italia vive en un ambiente de calma mientras el resto de Europa da muestras de gran inquietud

**La reconstrucción del Imperio**

ROMA (U. P.) — ...

...día igualará al de la antigua Roma.

Desde la más tierna infancia se muestran a los niños las glorias de la vida militar. El soldadito de plomo ha vuelto, y con un realismo 1939.

En una casa de comercio vi soldados de plomo, infantería, caballería y artillería, con cañones, tanques y aviones, pero también tropas arrojando granadas de mano, manejando lanzallamas y manipulando ametralladoras pesadas.

Pero el realismo va aun más lejos. Había un soldado, encegueсido por el gas, conducido por un perro; un hombre malamente herido, con la cabeza apoyada en la espalda de una enfermera, y otro que era llevado por un camarada. Había una ambulancia de la Cruz Roja...





## Noticias escolares

**Inauguración de un consultorio dental**

Mañana a las 15 con la asistencia de las autoridades del C. G. de Educación, será inaugurado el consultorio médico dental por la Sociedad Cooperadora de la escuela "Cristóbal Colón", el cual será atendido por los doctores Dionisio Galloso y Alberto Caggiano.

Con tan plausible motivo se llevará a cabo un acto ligero y sencillo que estará a cargo de alumnos de la aludida escuela.

Es de hacer notar que una vez más se destaca la labor de la aludida cooperadora, silenciosa pero consistente por las realidades...

**Escolares visitaron el Cuerpo de Bomberos**

...

## Homenaje al Dr. Zenón Martínez

**Tendrá lugar en la Facultad de Derecho, el 11 del corriente**

...

## Vecinos que solicitan alumbrado público

...

## REGISTRO CIVIL

### PRIMERA SECCION

...

### SEGUNDA SECCION

...

**La colecta "semana del pobre"—**

El consejo particular de la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul, que sostiene el Asilo de Mendigos de esta ciudad, ha dispuesto que la colecta denominada "semana del pobre", y cuyo producido se destina al establecimiento que socorre, se lleve a cabo este año en el mes de junio próximo.

Esta tradicional colecta, se realizará durante una semana por intermedio de comisiones de damas y señoritas de nuestros círculos sociales, que recorrerán todos los hogares y casas de comercio, solicitando una contribución para tan noble finalidad.

Como se trata de la única colecta que efectúa esta entidad durante cada año, el consejo particular hace un llamado desde ya a todas las personas para que no olviden su ayuda a las ingentes necesidades del Asilo, donde reciben alimentación numerosos ancianos.

**Bodas de plata—**

—El 7 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Francisco Varini y señora Angela Angini, que cuentan con numerosas amistades en esta ciudad.

Con tal motivo recibirán por la tarde en su casa, el saludo de sus allegados y relaciones.

**Iglesia de Nuestra Señora del Rosario—**

Pasado mañana se realizarán en esta iglesia los cultos dedicados a la Santísima Virgen del Rosario, de acuerdo a la distribución siguiente:

A las 8, misa de comunión general para todos los cofrades del Santísimo Rosario, Guardia de Honor de María y devotos de la Virgen. Por la tarde, a las 15: exposición, rezo del santo rosario, bendición con S. D. M., procesión con la imagen por el interior del templo y consagración a la Santísima Virgen.

Se ruega a los socios asistir con la insignia.

**Arte decorativo—**

Hemos recibido todo lo necesario para trabajos en Repujado, Pirograbado, etc. Paños Lenci en todos los colores. Vea nuestras vidrieras. Federico Meiners Ltda. S. A. San Jerónimo 2335. Santa Fe. Teléfonos: 18433 y 15505.

N.3981v.7|5.A





















# Casamiento: Vionnet Cullen - Ver gara Oroño

En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe fué consagrada anoche la boda de la señorita Elsa Vionnet Cullen con el ingeniero Gregorio Vergara Oroño, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad. Las naves del recinto, profusamente iluminadas y adornadas con flores naturales congregaron a una concurrencia numerosa vinculada a la nueva pareja, que recibió expresivas demostraciones de las simpatías que los rodea.

Poco después de las 20.30, los acordes de la marcha nupcial anunciaron la entrada de la novia al templo. La señorita Vionnet Cullen, elegantemente ataviada con un modelo de "Marguerite Cherruite", en satén duchesse blanco, con tocado de tul de ilusión: azahares de Martin Souler y en la mano rosario antiguo de nácar, hizo su entrada del brazo de su padre don Eduardo Vionnet. Junto al camarín de la Virgen, donde se celebró la ceremonia nupcial, aguardaron los demás padrinos señores María Esther Cullen de Vionnet, Rosario Oroño de Vergara y doctor Luis A. Gómez, junto con el R. P. Miguel Genesio. Precedían a la señorita Vionnet Cullen los niños María Esther Cullen Pinasco y Jorge Eduardo Mántaras Cullen. Durante la ceremonia se ejecutó el "Claro de luna", de Beethoven.

A la salida del templo seguía a los novios el cortejo siguiente: Sara Cullen Gómez y Carlos María Vionnet Cullen, Dolly Gay Vionnet y Eduardo Vionnet Cullen, María Isabel Mántaras Galisteo y Jorge Cullen, Silvia Gómez Cullen y Carlos M. Funes Coll, Georgina Beltramino Vionnet y José Cullen Gómez, Gladys Gay Vionnet y Rodolfo Freyre Iriondo, Beatriz Aguirre Bouvier y Eduardo Beltramino Vionnet, Raquel Gómez Iriondo y Jorge Funes Avalle, María Elena Tabernig Etcheverry y Hugo Vives Puig.

El acontecimiento fué festejado con una recepción en casa de la familia de la desposada, fiesta que alcanzó proporciones de singular brillo.



Los nuevos esposos rodeados de las señoritas y jóvenes que integraron el cortejo nupcial

Participaron del recibo: Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, doctor Severo Gómez y señora Joaquina Cullen, Bernardo Vásquez y señora Elisa Cullen, general Conrado Risso Patrón y señora Lola Iturraspe, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, doctor Eduardo Yost y señora Zulema Mántaras, doctor Rodolfo Doglioli y señora María del Carmen Gómez Cullen, Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen, doctor Bernardo Vásquez Cullen y señora María Rosa Zavalla, Manuel Pinasco y señora Nelly Cullen, Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, Mayor Florencio Leguizamón Pondal y Sra. Amparo Corona, Héctor Gómez Iriondo y señora Delia Argüelles, doctor Abel Furno y señora Emma de Iriondo, doctor Carlos Vivas Yocca y señora Virginia Sañudo, Carlos Gómez Cullen y señora María Elena Cafaratti, Conrado Risso Patrón (h.) y señora Nilda Puig, doctor Federico Falco y señora Sara Acosta, doctor Manuel Ferrer y señora Mercedes López Candioti, doctor José Horacio Guiñle y señora Estela Crespo, doctor Elías Guastavino y señora Emma Ureta, Oscar Martínez Urrutia y señora Hortensia Peyrano, Carlos Gómez Iriondo y señora Estela Sarsotti, Mario Cullen y señora Susy Olcese, Augusto Lagos y señora Dora Cullen, Miguel Angel Cullen y señora Carmen Raquel Soriano, doctor Raúl Pautasso y señora María Otilia Candioti, doctor Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Enrique Figueroa y señora Ivonne Vionnet, Rodolfo Vionnet y señora Eugenia Ladreyt, Filandro Lozano y señora Dora Soriano; las señoras: María de Iriondo de Gómez, María Galisteo de Mántaras, Camila Livi de Leiva, Otilia Risso de Candioti, Pelonia Risso de Anello, Lucía Echegaray de Iriondo; las señoritas: Sara Cullen Gómez, Beatriz y María Esther Aguirre Bouvier, Nelly y Elia Anello Risso, Silvia Gómez Cullen, María Teresa Byrne, Georgina Beltramino Vionnet, María Isabel Mántaras Galisteo, Lola Ronsberg Bouvier, Raquel y María Esther Gómez Iriondo, María Elena Tabernig Etcheverry, María Lola López Candioti, Zunilda y Micaela Aldao Leiva, Emma Furno Iriondo, Carola Peyrano Lamothe, María Elena Peyrano, Angela López Candioti, Dolly y Gladys Gay Vionnet, Olga Lassaga Bouvier y numerosos caballeros.

Se destacaron por su elegante toilette la señora Georgina Cullen de Mántaras, con modelo de tafetas negro con torera de valencianas del mismo tono, en la cabeza, aigrettes; María Rosa Zavalla de Vasquez Cullen, modelo en gros cyclamen, con salida de terciopelo al tono, vestido trabajado en "matelassé", detalles de plumas cyclamen en la cabeza; María Otilia Candioti de Pautasso, vestido en satín blanco, con tocado oriental en dos tonos; Sara Cullen Gómez, modelo cyclamen con detalles de plumas en un tono en la cabeza; Olga Lassaga Bouvier, tafetas broche celeste con detalles de flores degragé y Lola Ronsberg Bouvier, en tul blanco con detalles de terciopelo.

**Reuniones—**

—La señora Angélica Cardona de Rodríguez recibirá pasado mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Pasado mañana cumplirá 90 años doña Angela Sanguinetti de Salva, apreciada anciana que cuenta con extensas vinculaciones de familia y amistades en esta capital.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños el niño Carlos José Roca Landó, reunirá en casa de sus padres a un grupo de amiguitos a quienes obsequiará con un chocolate.

—La señorita Isolda Fabris Falamedi se verá mañana cumplimentada por sus allegados y amistades de esta sociedad, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—El domingo próximo la señorita Leonor Costa Angeloni reunirá a sus amistades, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

**Casamientos—**

—El Rvdo. Padre Miguel Murchio Vergara consagrará mañana a las 19.30 en la iglesia Catedral Metropolitana la boda de la señorita Alba Rosa Costa Núñez con el señor Juan Ricci, ambos con vinculaciones en esta sociedad y en la de Córdoba.

La novia lucirá un modelo Hunriette de satén blanco, con tocado de tul de ilusión retenido al peinado con claveles naturales y la misma flor y azahares naturales en la mano.

Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán las señoras Odila Núñez de Costa y Ana Z. de Ricci y los señores Dr. Ricardo Núñez y Santiago L. Costa.

Las actas del matrimonio civil serán testificadas por la señora Teresa Costa de Aldao, por la novia, y el señor Francisco Maini Frailes, por el contrayente.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a la Capital Federal y Montevideo para radicarse luego en Capilla del Monte (Sierras de Córdoba).

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe será bendecido mañana a las 19, el enlace de la señorita Josefina Teresa Cantarutti, con el señor Horacio Gómez Antonini; actuarán de padrinos la señora María Antonini de Gómez y el señor Santiago Cantarutti.

Las actas del matrimonio civil serán firmadas por los señores Abraham Franccioni y Alberto Antonini.

—Mañana se efectuará ante el altar de la Virgen de Pompeya, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el casamiento de la señorita Tránsito Celina Bacigaluppo con el señor José Blessing; actuarán como padrinos la señorita María Mautone Cassier y el señor José Bacigaluppo.

En el acto civil darán su firma los señores Rubén Bacigaluppo y Oscar Scholz.

—Con misas de esponsales será bendecido mañana en la iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Elvira M. Lagger Zurbriggen con el señor Domingo Baravalle Alassino; serán padrinos la señora Angela B. de Galetto y el señor Alejandro Lagger.

Las actas del enlace civil serán subscriptas por los señores Mario Baravalle y Francisco Galetto por la novia y señores Julio Lagger y David Zurbriggen por el contrayente.

—El casamiento de la señorita Amalia Molini con el señor Armando Bolzzico que debía efectuarse mañana, ha sido postergado por enfermedad del padre de la novia.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será bendecido mañana el casamiento de la señorita Juana Piacentini con el señor José Humberto Galetti; actuarán como padrinos la señora Paulina P. de Galetti y el señor Luis Perotta testificando el acto civil los señores Eugenio Piacentini y Horacio Juliarena.

En viaje de novios la nueva pareja se ausentará a la Capital Federal.





**Demostraciones—**

—Un grupo de amigos del doctor Roberto J. Orellano le ofrecerán el próximo domingo un almuerzo en la quinta del señor Domingo Barletta, en Recreo, con motivo de haber finalizado sus estudios de abogado.

Concurrirán a este acto, entre otros los señores: Doctor Severo A. Gómez, Hugo Freyre, Rodolfo Freyre (hijo), doctor Rodolfo Doglioli, doctor Raúl Reney, Alejandro Greca, Magín F. Ferrer, José M. Zárate, Armando De Feo, Carlos Passeggi, Rodolfo Ormaechea, Ernesto Rapela, Alberto Puccio, Eduardo Meyer, Eduardo Ré Carreras, Dr. Eduardo C. Mántaras, Dr. José A. Villada, Miguel Valiente, Santiago Irigoyen Freyre, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Emiro Seghieri, Raúl Irigoyen, José B. Amavet, Carlos Luque, Dr. Julio J. Busaniche, José Benmendi, José Barbatto, Domingo Barletta, Dr. Horacio Quiroga, Ricardo Irigoyen, Dr. Antonio Anadón, Dr. Antonio Celeri, Rodolfo Da Forno, Francisco Vignolo, Dr. Alvaro González, Próspero Sabena, Dr. Mario Mosset Iturraspe y otros.

—En la iglesia Catedral Metropolitana se ofició esta mañana a las 9 la misa votiva que ofrecían sus amistades a la señorita Alba Rosa Costa Núñez, con motivo de su próximo casamiento.

Terminado el oficio, la novia recibió a sus amistades en su domicilio, originándose una animada reunión.

La novia recibió un obsequio recordatorio y un álbum, en cuya primera página el Dr. Leoncio Gianello escribió esta rima:

"Como la novia blanca del verso de Darío,
se ha llenado tu alma de ilusiones en flor.
Que ellos nunca conozcan tristeza ni desvío
pedimos tus amigas en ruego ante el Señor.
¡Para que sea la dicha azahar de tu atavío,
y estén siempre floridos tus rosales de amor!

Asistieron a la misa las siguientes personas: Adela Locatti de Iriondo, Elsa de Iriondo de Escobar Cello, Ana Z. de Ricci, Virginia L. de Costa, Teresa N. de Salomoni, Odila Núñez de Costa, Blanca Cocurullo de Sandoz, Sara Ledesma de Vilalta, María Teresa Costa de Aldao, María Luisa S. de Costa, Ana C. de Fougere, Sara Costa de Gómez, Catalina M. de Camani, Aurora C. de Núñez, Delia N. de Maini, Irma N. de Echagüe, Susana N. de Farías; señoritas Josefina de Iriondo, Ana María Abramovich, Gentini, Blanca Cocurullo Sandoz, Nidia Mantovani Viscay, Gloria Escobar Cello, Elena Supiciche, Rosa Rosas Leiva, Adela y Vicenta de Iriondo, Isabel Sandoz, Ana María Fontanarrosa, Nidia Mariel Garcea, Lola Bonanzea Sandoz, Elena Guiboti López, María Mutto Molina, María Faure Gordillo, Hilda y Berta Aldao, Delia Bonetto, Noemí y Judith Muñiz Carlos, Celia Alonso, Nelly Bertolotti Ferreira, Elsa Locatti, Martha y Blanca Echagüe, Angélica Borzone Reyes, Huri Costa, Gioconda Di Bernardo, Nelly Avala, Matilde Beguelin, Blanca Cabral Villafañe, Nélida Garcilaso, Josefa Giliberto, Esmeralda Salabelli y otras.

—Dentro de breves días, los amigos del señor Jacinto Cortés le ofrecerán una comida en un restaurant de esta ciudad, para despedirlo de la vida de soltero.

**Compromisos—**

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Alba Rosa Marini Botta con el señor Emilio V. Stefanutti, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo la novia ha de verse cumplimentada por sus allegados y amistades.

**Taller de costura de las Damas Vicentinas—**

Como hemos anticipado mañana se iniciarán las clases de costura del presente año en el taller que funciona en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, con los auspicios de la Sociedad de Damas Vicentinas.

Este taller funcionará todos los sábados de cada semana a las 14 y 30, y en el mismo se confeccionarán ropas y otros enseres para los pobres que socorre periódicamente esta prestigiosa asociación.

Numerosas damas y señoritas han prometido su ayuda a tan interesante iniciativa.

**Misas—**

—En ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario de la desaparición de la señorita Celestina Gómez Borja, se oficiarán misas a su memoria mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En sufragio del alma de la señora Dominga Parachú de Albornoz se rezarán misas mañana a las 8, en la iglesia Catedral Metropolitana, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—El lunes próximo, a las 8.30, serán oficiadas misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en memoria del señor Miguel De Feo, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

—En memoria de la señora Eugenia Alvarez de Franco y señor Carmelo Gómez, serán rezadas misas mañana a las 8, en la capilla del cementerio municipal, recordando nuevas fechas de sus fallecimientos.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, serán oficiadas misas mañana a las 8.30, en sufragio de la señora Magdalena Barincelli Vda. de Eusebio, a raíz de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—El domingo próximo a las 7.30, serán rezadas misas en la iglesia San José (Padres Agustinos Recoletos), en memoria de la señora María Fernández de Scarafia, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—En memoria de la señorita Emilia Rojas de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se rezarán misas el lunes próximo a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

**Homenajes—**

—Esta mañana se realizó en el cementerio de la ciudad de Esperanza el homenaje organizado por los empleados del Banco de la Nación, sucursal de esa ciudad y Jujuy, para recordar el primer aniversario del fallecimiento del ex compañero don Emilio D. Pietranera.

A las 8 se celebró una misa a su memoria en la iglesia catedral de dicha ciudad. En ambas ceremonias, que contaron con numerosa concurrencia, se puso de manifiesto la simpatía que rodeaba al señor Pietranera y el sentimiento de pesar que causó su prematura desaparición.

**Fallecimiento—**

—Tras el proceso de una larga dolencia falleció hoy a los 55 años la señora María Coronel de Ferrari, que era muy apreciada entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

—Con hondas muestras de pesar ha sido recibida entre sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Manuel Carrasco, ocurrido hoy en esta capital a la edad de 61 años.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal, ha de motivar una expresiva demostración del pesar que provoca su desaparición.

**Enfermos—**

—Hoy ha sido operado, con resultado satisfactorio, el Sr. Eudoro Rosas Leiva, que se asiste en el Sanatorio Británico de la ciudad de Rosario.

—Se restablece el señor Francisco Bobbio.

—Ha sido trasladada a su domicilio donde mejora, la señorita Blanca Esther Suárez García.

—Enfermo el señor Marcos J. Rigetti.

—Continúa en el mismo estado el señor Urbano Crespo.

—Enfermo el señor Héctor Moreno Fontes.

—Mejora el señor Antonio Rafael Pegassano.

—Algo mejorado el señor José Manuel Echagüe.



† **Dominga Parachú de Albornoz** (q. e. p. d.) — Falleció el día 6 de mayo de 1938. [illegible]

† **María Coronel de Ferrari** (q. e. p. d.) — Falleció el día 5 de mayo de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo: Francisco Ferrari; sus hijos: [illegible]; sus hijos políticos: [illegible]; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 6 de mayo a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. [illegible] El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "España", de [illegible] y Compañía, 25 de Mayo [illegible]; teléfonos 15486 y 15485. N.3889v.5|5

† **Manuel Carrasco** (q. e. p. d.) — Falleció el día 5 de mayo de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa: Teresa Pereira de Carrasco; sus hijos: María, Aurora y Manuel; sus hermanos: Francisca C. de González y Dolores [illegible]; sus hermanos políticos: José González, Francisca Pereira de Piñal y José Piñal; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 6 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Gob. Vera No. 4210. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible], 4 de Enero 2855|61, teléfono U. T. 18077. N.3885 v.5|5